

DE FOMENTO

Las Obras públicas en España

De acuerdo y por disposición del ministro de Fomento, ha editado la Dirección general de Obras públicas una estadística gráfica y folleto de relaciones estadísticas de las cantidades invertidas en obras públicas desde 1883 á 1913, que permiten fácilmente y con rapidez darse cuenta de la labor realizada y del desarrollo de tan importantes servicios nacionales.

Muy bien presentada, con la denominación de Estadística gráfica, la colección de cuadros estadísticos, gráficos lineales y polares, y mapas, todos en colores, con expresión de inversiones en los diferentes servicios, densidad de población, proporcionalidad de las inversiones por habitante en cada provincia, costes totales y por kilómetros de las obras, y comparación por tonelaje de buques en los auxilios á la navegación, es un libro que si honra las firmas de D. Javier Ugarte y don Abilio Calderón, que figuran en la página de portada, hace el elogio de la laboriosidad y competencia del personal facultativo y administrativo del ministerio de Fomento, y en especial de la Dirección de Obras públicas, por el acierto en interpretar las iniciativas de la superioridad, facilitando el rápido conocimiento de minuciosos estudios, de tan laboriosa preparación, como sencillez aparenta una vez terminado.

Suplemento mutuo con el trabajo referido es el de relaciones estadísticas por años y provincias de las cantidades invertidas en obras y servicios, materiales de puertos, faros y balizas; obras hidráulicas desde 1883 á 1913, caminos vecinales desde 1903 á 1913, subvenciones y servicios varios en Marruecos de 1907 á 1913, coste total de las actuales carreteras, construídas y en ejecución, y de las obras y subvenciones de ferrocarriles desde su principio á 1913, y servicios de comunicaciones marítimas de 1900 á 1913.

No permite el espacio disponible hacer un minucioso estudio de las enseñanzas que se deducen de las referidas estadísticas y análisis de los gráficos, que si son halagüeñas para el personal facultativo y también por la orientación que suponen, en cambio se prestan á consideraciones lamentables para la Administración pública española, influenciada por el régimen de desigualdad y de falta de un plan fijo, consecuencia de la actuación egoísta de los políticos.

Así vemos que mientras Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, con 209, 120 y 90 Ayuntamientos, respectivamente, con su Administración propia, no tienen ni un solo Municipio sin comunicación por carretera ó camino vecinal, del total de las restantes provincias españolas, únicamente está en tan favorable circunstancia la de Pontevedra, y existen diez provincias, que son Almería, Avila, Guadalupe, Lérida, Logroño, Salamanca, Soria, Teruel, Zamora y Zaragoza, en las que es mayor el número de Ayuntamientos sin comunicación por carretera ó camino vecinal, que el de los que de comunicación disfrutan.

En cuanto á obras hidráulicas, cuyo coste tanto se ha exagerado, han sido invertidas 126.853.000 pesetas desde 1883 á 1913, ó sea un promedio anual, durante veinte años, de seis millones.

En cambio, solamente Barcelona, por subvenciones marítimas, ha recibido en tres años 110.636.291 pesetas, y Bilbao, por el mismo concepto, 12.647.494, ó sea, entre los dos puertos, más de 132 millones de pesetas en tres años.

Datos son estos que, unidos á los de ferrocarriles, dan la grata impresión del desarrollo de la riqueza nacional; pero no deben olvidarse las comparaciones con otros, para llegar al convencimiento de que esa prosperidad económica sería mucho mayor si, siempre, sobre todo otro egoísmo ó parcialidad, se pusiese el interés nacional, siguiendo con firmeza un plan acertado que fomentase en conjunto el desarrollo de la producción, y principalmente de la agraria.

Que para una remuneración de las inversiones en medios de comunicación y de transporte, y para un desarrollo normal, y no ficticio, en las industrias, es, ante todo, preciso que el suelo de la nación produzca y que esa producción se intensifique, atendiendo como merece cuanto á la agricultura se refiere.

M. MURO.

PROYECTOS DE GUERRA

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Senado los siguientes proyectos de ley: Compendiendo á las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar en la ley de 15 de julio de 1912 y aplicando sus preceptos, en determinadas condiciones, á los maestros de banda y á los músicos de primera y segunda clase.

Artículo 1.º Se aplicarán en lo sucesivo á los Cuerpos de Intendencia y de Sanidad Militar los efectos de la ley de 15 de julio de 1912, por la cual se reorganizaron las clases de tropa de los Cuerpos combatientes del Ejército, creando las dos nuevas categorías de brigada y suboficial.

Art. 2.º Quedarán asimismo comprendidos en dicha ley los maestros de banda y los músicos de primera y segunda clase del Ejército, en las siguientes condiciones:

a) Los maestros de banda y los músicos de primera clase estarán asimilados á la categoría de sargento, y una vez que hayan cumplido veinte años de efectivos servicios, quedarán asimilados á la de brigada.

b) Los músicos de segunda clase permanecerán siempre asimilados á la categoría de sargento.

c) Unos y otros conservarán, sin variación alguna, el uniforme é insignias de la clase efectiva á que pertenecen por razón del servicio que prestan, pero disfrutarán de los sueldos y demás devengos señalados á las categorías á que se les asimila, conforme al período de reenganche que por sus años de servicio les corresponda y tendrán asimismo opción á los derechos pasivos consignados en los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la expresada ley.

Art. 3.º A partir de la promulgación de la presente ley, se entenderá modificado el artículo 6.º de la de 15 de julio de 1912, en el sentido de que para adquirir derecho á las pensiones de retiro que en él se establecen, será preciso que los interesados cuenten por lo menos veinte años de servicios efectivos en el Ejército, día por día, y sólo después de cumplida esta condición tendrán validez los abonos de tiempo de campaña para la determinación de las referidas pensiones.

Dicha modificación no alcanzará, sin embargo, á los actuales suboficiales y brigadas, ni á los sargentos que renunciaron á los derechos que les concedía la ley de 1.º de junio de 1908.

Concediendo á los músicos mayores del Ejército los beneficios del Montepío militar: Artículo único.—Los músicos mayores del Ejército en servicio activo ó en situación de retirados que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán á sus familias derecho á las pensiones de viudedad ú orfandad que les correspondan con arreglo á las disposiciones del reglamento del Montepío militar, siempre que al fallecer lleven aquéllos, por lo menos, doce años de servicios efectivos, considerándose para estos efectos y para los de la ley de 8 de julio de 1860 á los músicos mayores de primera y segunda como capitanes, y á los de tercera, como primeros ó segundos tenientes, según el sueldo que disfruten.

LA REINA MADRE EN SAN SEBASTIAN

La llegada.
SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el sudexpreso llegó S. M. la Reina Cristina; acompañábanla S. A. el Príncipe Pio, la condesa de Miraflores, el conde de Aguilar y el doctor Alabern.

También venía con S. M. el gobernador civil de San Sebastián, que había ido á recibirla á Tolosa.

En la estación aguardaban á S. M. las autoridades, Corporaciones, Comisiones militares, representaciones de las Sociedades locales y numeroso público, en el que sobresalían elegantes damas.

El alcalde entregó á S. M. un artístico ramo de flores.

La Reina, después de los saludos de rigor, revistó á la compañía del regimiento de Sicilia, que le tributó honores.

Luego trasladóse, en un automóvil, al palacio de Miramar, seguida de las aclamaciones del público y entre repique de campanas y estallar de cohetes.

Las casas del trayecto lucían vistosas colgaduras.

Las baterías del castillo de la Mota hicieron salvas.

A su llegada á Palacio aguardaban á S. M. los jefes y oficiales de la Escolta Real.

La Princesa de Rumania.

La Princesa de Rumania llegará aquí el viernes, deteniéndose dos días en el Palacio de Miramar.

El ministro de Fomento.

En el expreso llegó el ministro de Fomento. En la estación aguardábanle las autoridades, el Sr. Calbetón y una Comisión de vecinos del barrio de Gros, que iban á darle gracias por su reciente disposición sobre el ensanche.

El Sr. Ugarte, después de conversar con ellos, trasladóse al hotel María Cristina.

Esta tarde hará una excursión á Fuenterrabía.

Mañana asistirá á la inauguración de la Exposición de Artes é Industrias de Eibar.

Después saldrá para Zumárraga, donde tomará el expreso para regresar á Madrid.

Una recepción.

El capitán general recibe en este momento la visita de Comisiones de la oficialidad de los Cuerpos de la guarnición.

El ministro de Fomento.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Sr. Ugarte recibió á una Comisión de concejales de este Ayuntamiento, que le visitaron para tratar de las obras de ensanche del barrio de Gros.

Después recibió á otra Comisión, formada por propietarios y vecinos de dicho barrio.

Antes de almorzar en el hotel María Cristina, el ministro visitó las obras del ensanche.

A las cuatro irá á Fuenterrabía con el alcalde de aquella ciudad.

Esta noche le ofrece una comida íntima el comisario regío de Fomento.

Asistirá también el alcalde.

Reunión de los conservadores.

En el Círculo conservador se ha celebrado una reunión, á la que se han abstenido de concurrir las personalidades afectas al actual Gobierno.

Acordaron los reunidos que el partido siga igual orientación que hasta ahora, reconociendo la jefatura del Sr. Maura.

EL CRIMEN DE BARCELONA

LA AUTORA CONFIESA TODO

Más noticias.
BARCELONA. (Martes, tarde.) El Juzgado y la Policía continúan con gran actividad las diligencias para el descubrimiento de los autores del doble asesinato cometido ayer.

Los detenidos de que dimos cuenta anoche, siguen incomunicados en los calabozos.

Durante la noche y la madrugada de hoy han continuado los registros en los domicilios de ónte sospechosa, sin que hayan dado resultado alguno.

Se robustece la creencia de que la autora del crimen es únicamente la Nieves Dominguez.

Se ha comprobado que ayer por la mañana tomó un baño en un establecimiento de la calle de la Mina, y en la misma pila lavó las manchas de sangre que tenía en la ropa, que no pudo limpiar por completo.

Húmeda aún, y haciendo con ella un envoltorio, la dejó en el establecimiento, diciendo que lo recogería por la tarde.

Como fué detenida, se incautó de ellas la Policía y comprobó el extremo de las manchas.

Se la ocuparon también unas medias manchadas de sangre en la planta, como si hubiera andado con ellas sobre un pavimento ensangrentado.

También se le encontró un sobre con 475 pesetas en billetes del Banco.

Se asegura que ha incurrido en grandes contradicciones.

Está probado que en la noche del jueves fué con los interfectos, con los cuales había intimado, á hacer compras en una tienda inmediata.

Después regresaron todos á la casa del crimen. Allí, con un pretexto cualquiera, que se ignora, se quedó con los viejos en el interior de la tienda.

Una vez cerrada la puerta, la Nieves debió acometer primero al hombre y después á la mujer, probablemente ella sola.

A Nieves se le han reconocido las manos y las tiene llenas de erosiones, tanto de la lucha como de los esfuerzos que debió hacer al fracturar la puerta interior de la casa.

Se supone que no pudo robar todo lo que se proponía.

En una habitación de la casa del crimen fué hallada una caja de cartón llena de polvo y con señales de haber sido examinada.

Dentro de la misma y envueltos en trapos y papeles fueron hallados billetes por valor de 10.000 pesetas, y gran cantidad de alhajas.

Se calcula que el contenido de la caja pasó inadvertido para el criminal por su precipitación.

Aumenta la creencia de que ninguno de los detenidos, esto es, el hermano, el marido, la criada y el ebanista Salvá, nada tienen que ver con el crimen.

Todos gozan de buena reputación, aunque parece que ella acusa directamente á su marido.

Los antecedentes de ella son desfavorables.

Su madre ha tenido una casa de lenocinio y ha sido condenada por corrupción de menores.

Hace cuatro años formó un Consejo de familia para Nieves y su hermano, con objeto de administrar diez mil duros que les legó un sujeto que reconoció á los dos como hijos suyos.

La Nieves derrochó en poco tiempo su parte.

Hoy han llegado de Cervera los hijos del interfecto. Estaban hace trece años separados de su padre, con motivo de haberse unido éste con la mujer que fué también asesinada.

Más detalles.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Nieves Dominguez ha estado declarando ante el Juzgado desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Sigue acusando á su marido y al ebanista Salvá.

Algunas personas que intervienen en la causa creen que fué ella la autora del crimen y, probablemente, otro sujeto que no ha sido habido.

Ahora se ha detenido á un individuo que se dice era amante de Nieves, y ha ingresado incomunicado en el calabozo.

Inspección ocular.

BARCELONA. (Martes, noche.) Resulta que el verdadero autor del doble asesinato perpetrado en la calle de San Ramón es Nieves Domingo.

Al anocheecer se trasladó el Juzgado á la casa del crimen, donde también fué conducida Nieves, con objeto de proceder á la reconstitución del crimen.

Sacó Nieves un cuchillo de carnecero, ensangrentado, que estaba oculto debajo de un armario, y á continuación explicó detalladamente cómo cometió los asesinatos.

Ha referido que entró con los interfectos en la tienda para tratar de los débitos que tenía con ellos.

Cuando Dolores Sagristá estaba en la cocina, se quedó Nieves hablando con Ramón Sebastia.

Este le exigió que pagase la deuda, y con este motivo se cruzaron palabras violentas, negándose Nieves á pagar la deuda.

Dice que, exasperada, cogió un cuchillo que había cerca y con él dió un corte en el cuello á Ramón, derribándole.

Acudió Dolores en auxilio de Ramón, y Nieves la dió una cuchillada, seccionándole la yugular.

Añadió que, presa de verdadera locura, siguió acuchillando á sus víctimas mientras dieron señales de vida.

Intentó salir, y encontrando cerrada la puerta de la tienda, regresó al interior, y cogiendo el cadáver de Ramón Sebastia, lo trasladó hasta la trastienda, le quitó la americana y de un bolsillo sacó la cartera y se apoderó de 475 pesetas que contenía.

Después buscó la salida por la escalera interior, viéndose obligada á derribar la puerta de comunicación con el entresuelo.

Entonces se le ocurrió robar, registrando los muebles, y no encontrando valores, se apoderó de la corona de una imagen de la Virgen y de otros pequeños efectos.

Huyó después por la escalera común de los vecinos, donde se limpió.

Dicen que Nieves ha descrito las escenas de los asesinatos tan á lo vivo, que horripiló al Juzgado y á cuantos presenciaron la diligencia.

Insistió en negar que le ayudaran en la perpetración del crimen.

Quieren lincharla.

Terminada la diligencia, regresó Nieves con el Juzgado al Palacio de Justicia.

Entrado el público, se agrupó, esperando á Nieves, y al presentarse ésta, la increpó é intentó lincharla.

Algunos grupos siguieron á los carruajes dando voces y tirando piedras.

Los agentes se vieron apurados para contener al pueblo, que se mostraba indignado.

La autopsia.

BARCELONA. (Martes, noche.) La autopsia de las víctimas de la calle de San Ramón ha demostrado la ferocidad del criminal.

Los dos cadáveres presentan heridas en el cuello con la yugular seccionada.

Tienen además infinidad de cuchilladas en la cabeza y en el cuerpo.

Ordenes del Juzgado.

En vista de la declaración de Nieves ha decretado el Juzgado la libertad de todos los detenidos, á excepción del marido.

Se cree que éste se enteró del crimen antes de que se cometiese, y parece que existen pruebas de complicidad.

A pesar de la terminante declaración de la autora, la opinión pública continúa creyendo que alguien la ayudó á cometer los asesinatos.

El marido de Nieves está abatidísimo.

Viaje de Romanones

En el expreso de Alicante, que tiene su salida de Madrid á las siete y veinte de la tarde, salió ayer para aquel puerto, en donde embarcará para el Norte de África, el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

En el viaje le acompañan su hijo D. Carlos, el senador Sr. Ranero, el director del «Diario Universal», nuestro querido compañero D. Daniel López, y el médico Sr. López Pelegrin.

Aunque el señor conde de Romanones había cuidado de ocultar la fecha exacta de su marcha, para evitar molestias á sus amigos políticos, no ha podido conseguir que éstos dejasen de acudir á despedirle.

En la estación hemos visto, entre otros, á los Sres. Rodríguez de la Borbolla, López Muñoz, Arias de Miranda (D. D.), Manzano, Rivas (D. N.), Vincenti, Benítez de Lugo, Torrequiza, Sanmartín, Salobral, Mesa de la Peña, López Monís, Adame, Arias de Miranda (D. S.), Sarthou, Alcaraz, Martínez del Campo é hijo, Solsona, Torres Guerrero, Rivas Mateo, Morote, Dómínguez, Navarro Gomis (D. J.), Ortiz y Casado, Cantos, Sáiz de Carlos, Laserna, Zorita, Chapaprieta, Brocas, Francos Rodríguez, duque de Tovar, general Weyler, Ruiz Jiménez, Gallego (D. T.), Roselló, general Luque, López Pelegrin, Pacheco, Gómez Bravo, Cuesta (D. T.), Abril, Alonso Bayón, Bustelo, Castro, Royo Villanova (D. A.), Suárez Inclán, Barber, Gimeno (D. A.), Echagüe, Alonso Castriello, Weyler (D. F.), Aura Boronaz, Gil (D. R.), Pérez Oliiva, Galarza, Muñoz, Aramburu, Martos, Camino, Torres (D. José Luis), Maisonnave, marqués de Alonso Martínez, Codecedo, Rejano, Rodríguez Lázaro, Buendía, Padrós, duque de las Torres, Alba (D. S.) y García Plaza.

Acudieron á despedirle la señora condesa de Romanones y sus hijas políticas.

Al partir el tren fué saludado el ilustre viajero con una nutrida salva de aplausos.

La despedida, como verán nuestros lectores, ha sido muy cariñosa.

Contra el monopolio de la sal

Se ha constituido un Comité popular de actuación contra el proyecto de monopolio de tan necesario artículo de consumo.

Dicho Comité lo integran las Juntas directivas de importantes entidades de industrias salazoneras, del comercio ganadero, comerciantes y consumidores de Madrid y provincias; desde hoy se han declarado en sesión permanente; con carácter provisional se han domiciliado en la calle de San Millán, núm. 5, Madrid, adonde deben dirigirse las adhesiones.

El Comité cuenta ya con el valioso apoyo de muchísimos diputados y senadores, y el de casi todas las Cámaras de Comercio de España; cuenta también con el concurso y la cooperación de tribunos de primera fila para celebrar mítines de formidable protesta, durante estos primeros veinte días, en Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Valencia, Barcelona y Madrid.

MARRUECOS

Tiroteo.
TETUAN. (Martes, noche.) El tiempo continúa lluvioso.

Durante toda la pasada noche los pacos han estado tirando contra las casas ocupadas por la mehalla serifiana y contra las emboscadas de las fuerzas indígenas.

Estas correspondieron, entablándose vivó tiroteo.

Por la mañana, al hacer la descubierta, también se tirotearon dichas fuerzas con el enemigo, y más tarde, á las diez, se repitieron las escaramuzas.

Disparos casuales.
A un soldado del regimiento de Mallorca, que prestaba servicio en las avanzadas, se le escapó un tiro, hiriéndole el proyectil en la barba.

También se le escapó un tiro á un soldado de Caballería, ocasionándole una herida en la mano derecha.

Agresores rechazados.

Las fuerzas de la mehalla han sostenido violento tiroteo contra el enemigo.

Para rechazar á los agresores tomaron parte las fuerzas que están en los blocaos.

Consiguieron hacer huir á los grupos enemigos, haciéndoles un muerto, que abandonaron sus compañeros.

El cadáver del moro se ve como á unos doscientos metros de la otra orilla del río Martín.

Soldado muerto.
Ha fallecido hoy en el Hospital el soldado del regimiento mixto de Artillería de Ceuta Basilio Abad Jiménez, á consecuencia de las lesiones que ayer se produjo al caerse del carro.

INFORMES OFICIALES
Tetuán.

Han desembarcado en Río Martín del cruzero «Cataluña» el comandante general de la escuadra que, con varios oficiales de la Armada, han visitado algunas de nuestras posiciones avanzadas.

Sin más novedades.

Ceuta.

Se ha iniciado un incendio en pabellones de la Comandancia de Artillería, que tomó alarmantes proporciones en los primeros momentos, destruyendo parte del primer piso del edificio, habiendo quedado totalmente extinguido tres horas después de iniciado.

Sin más novedad en la plaza y posiciones.

Larache.

Llegaron á Larache, procedentes de la zona de influencia francesa, los coroneles Echagüe y Combetta, acompañados del ayudante del general Lyautey y Controlens, siendo todos agasajados y visitando el campamento y establecimientos militares, donde se les ha dispensado el recibimiento que se merecían, terminando con la cordialidad mutua que corresponde á las relaciones establecidas.

Celebróse el zoco de T'Zenin con gran concurrencia.

Melilla.

Ha salido del puerto con rumbo á río Martín, el buque «Mansoure», que conduce al embajador de Inglaterra, el cual lleva propósito de subir á Tetuán para saludar al general Marina, al que se le ha anunciado la visita.

Durante su estancia en Melilla ha visitado las posiciones ocupadas, á las que le ha acompañado el general Jordana, estudiando además aquella zona con gran interés, desde los puntos de vista comercial y agrícola; durante su permanencia en dicha plaza se le han prodigado todas aquellas atenciones á que es acreedor por su elevada jerarquía y afluente trato.

EXTRAÑO FENOMENO
El mar Caspio se queda sin agua

Será como el Sahara.

SAN PETERSBURGO. En los círculos científicos rusos es muy comentado el hecho de que cada día atenga menos agua el mar Caspio.

Como se sabe, el Caspio es un lago inmenso, alimentado por el Volga y otros grandes ríos.

Desde junio de 1910, en que se notó que bajaba el nivel de las aguas del Caspio, hasta la fecha, ha seguido la disminución de un modo alarmante.

En algunos puntos cercanos á los puertos la navegación se ha hecho imposible.

Los buques tocan el fondo cuando quieren acercarse á los muelles.

Esto causa al comercio gravísimos daños.

El profesor Shokalsky, encargado por el Gobierno ruso de estudiar las causas del fenómeno, ha dicho que todo es consecuencia de la poca agua que llevan, relativamente, de algunos años á esta parte, el Volga y otros ríos que alimentan el citado mar.

Siempre, ese caudal de agua bastaba para contrabalancear la pérdida causada por la evaporación.

Ya no sucede así. El Caspio pierde más agua de la que recibe.

Calculábase que si continúa pasando lo mismo durante un siglo, el Caspio se secará completamente y será como el desierto de Sahara, mar interior de África, hace miles de años, y hoy inmensidad arenosa, donde las caravanas se mueren de sed.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de junio de 1864.

El día 22 visitó el general Prim al señor duque de la Victoria, como se había anunciado. La entrevista de ambos hombres públicos duraría unas dos horas.

Nadie ha alcanzado hasta ahora detalles especiales de la conferencia; pero todos pudieron observar que fue la que quisiera la causa, el aspecto del general Prim no era a su salida de la casa de Espadero lo que a su llegada era, puesto que tal vez el cansancio natural, después de dos horas de conferencia, que debió ser por cierto animada, fuera el único origen del color bilioso y lívido que presentaba su semblante.

Llegado a su alojamiento, mandó disponer inmediatamente el equipaje para la marcha en el tren de las cinco, sin aguardar siquiera a que fuese servida la comida que tenía dispuesta para las seis.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Martes, tarde.) Esta mañana el Rey dió a pie un paseo por el camino de Balsain, acompañado del Infante don Alfonso.

A las doce y media ha llegado en automóvil S. A. la Infanta doña Isabel.

Poco después llegaron el capitán Iradier y el Sr. García Molinas, inspector general y vicepresidente, respectivamente, de los exploradores españoles.

Almorzaron ambos con el Monarca y a las cuatro de la tarde revisaron el pelotón de exploradores organizado aquí.

El capitán Iradier dirigió una vibrante alocución a los exploradores, excitándoles al cumplimiento de los fines de la Asociación con tanto más interés cuanto que estaban más cerca del Soberano, alentador entusiasta de la saludable institución.

Los exploradores desfilaron dando vivas. Los Sres. Iradier y García Molinas marcharon a Ríoño, donde, como es sabido, pasarán diez días los exploradores en el campamento.

A las cinco de la tarde ha marchado el Rey al campo de polo.

Fiesta de la Previsión en Granada

La Mutualidad Escolar.

GRANADA. (Martes, tarde.) Se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad la solemne sesión de la Mutualidad Escolar, con asistencia de las autoridades, maestros y gran número de escolares. Presidió el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión.

El general Marvá pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Saluda a Granada, cuyo nombre está enlazado con grandes hechos de la historia patria.

Recordó las páginas brillantes de la historia de la región granadina desde sus primeros habitantes, la civilización árabe, que llegó a su apogeo en la dinastía nasrítida; la Granada cristiana, que tanto contribuyó con su labor regional al estupendo florecimiento de la cultura española en los siglos XVI y XVII.

Expuso el espectáculo que hoy daba Granada, entrando con soberano impulso en el campo de la previsión social.

Bosquejó las excelencias de la Previsión, los altos fines y beneficios resultados de la Mutualidad Escolar, ensalzando el papel del maestro.

Alabó la labor realizada por todos los elementos de la región, autoridades, clero, elementos pedagógicos, Corporaciones provincial y municipal, pueblo granadino, generosos donantes y Prensa, haciendo especial mención del gobernador civil, Sr. Tejada, y del inspector del Trabajo, Sr. Pareja.

Y excitó a todos para que prosiguieran con ardor la obra edificadora y la extendieran a Centros de cultura y obreros.

Terminó el acto con el reparto de libretas del Instituto.

Los escolares cantaron el himno de la Previsión. Se dieron muchos vivas al Instituto y a la Mutualidad Escolar.

Inauguración de un barrio obrero.

GRANADA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la solemne ceremonia de la colocación de la primera piedra del barrio para obreros del Círculo de Gracia granadino, proyectado bajo el régimen de la ley de casas baratas.

Asistieron el arzobispo y las autoridades civiles y militares. En representación de los dos Institutos de Reformas Sociales y de Previsión pronunció el general Marvá un discurso, que fué muy aplaudido.

ACADEMIAS MILITARES

CABALLERÍA

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han terminado los exámenes los siguientes alumnos, que pasan a ser segundos tenientes:

D. David Azcarretzabal Ochoa, D. José Suelves, D. Ignacio Despujols Trenor, don Luis Indart Villarreal, D. José Alonso Valdes, D. Félix Laliente, D. Fernando Vea Murguía, D. Antonio Santos Gallego, don Miguel Fagoaga Collazo, D. Rafael Santanera Ruiz, D. Ignacio Suza, D. Manuel Ponche de León, D. Isaac Martínez Herreros, don Antonio Garrido Rosas, D. Agustín Moral Sanclemente, D. Joaquín Sánchez García,

D. Gregorio Ferrer Dans, D. Julio Rodríguez Quevedo, D. Francisco Bustamante, D. Antonio Castro Sierra, D. José Mantero la Ramirez, D. Ramón Rebolledo Meymet, D. Emilio Medina Mollo, D. Carlos Pérez Seoane, D. José Cabanillas Prosper, D. Enrique Dalias Cuevas, D. Manuel Trigo Seco, D. Miguel Rodríguez Pavón, D. Enrique Durango Pargani, D. Jesús Fernández Bojados, D. Narciso Pérez Guzmán, D. Adrián González Sagaseta, D. Federico Alvaro Gómez, D. Luis Merlo Castro, D. José Ceballos Pim, D. José Cunado Cónsul, D. Bernardo Cano Martínez, D. Luis Barges Montenegro, don Luis Cilla Martínez, D. Pedro Santamaría Iracheta, D. Fernando Lefort Benavente, D. Ramón Despujol Cintrón, D. Enrique Hernández Enciso, D. Alfonso Aguirre Rodil, D. José Duarte Martínez, D. Manuel Orgazabal Alvarez, D. Manuel Estévez Estévez.

LA HUELGA EN EL CAMPO

La huelga sigue igual.

CADIZ. (Martes, tarde.) La huelga en las campiñas de Jerez y otras poblaciones sigue en igual estado, sin que se vea el modo de llegar a la solución del conflicto.

Han resultado inútiles todos los intentos que han hecho las autoridades para poner de acuerdo a patronos y obreros.

Se han registrado nuevas detenciones.

Nuevas bases.

CADIZ. (Martes, tarde.) En un mitin que celebraron en Villamartin los obreros, acordaron unas nuevas bases, que rechazaron los dueños, por comprender los trabajos del año.

Cortijo incendiado.

Dicen de Jerez que está ardiendo un cortijo por tres lados distintos.

El fuerte viento favorece la propagación del incendio.

Han acudido fuerzas, y se organizaron los trabajos de salvamento; pero se teme que no pueda ser extinguido el fuego.

Se cree que es intencionado, y se calcula que los daños serán enormes.

Impresiones pesimistas.

CADIZ. (Martes, noche.) Han marchado a Jerez 22 guardias de Seguridad, al mando del teniente Villarreal.

Van a prestar servicio en la campaña con motivo de la huelga.

Las noticias de esta son pesimistas. El jefe de Vigilancia marchará mañana a Jerez para hacer una investigación acerca de los instigadores de la huelga.

El alcalde de Jerez la considera de carácter anarquista.

Lanceros de Villaviciosa han ido a varios cortijos para amparar la libertad del trabajo. Otro tanto hace la Guardia Civil.

En Lebrija no hay la huelga general.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha recibido el gobernador civil un telegrama del jefe de la Guardia Civil de Lebrija diciendo que, a pesar de haberse acordado la huelga general, no ha sido secundado el paro por los demás gremios, fuera del de obreros del campo, que huelgan en número de unos dos mil quinientos.

Las tiendas de venta de pan, las tahonas y los mercados están muy vigilados.

También se ha establecido vigilancia en las puertas de la población.

En Utrera.—En Cabezas de San Juan.

SEVILLA. (Martes, noche.) De Utrera comunican que continúa la huelga en igual estado, sin que se haya alterado el orden.

En Las Cabezas de San Juan trabajan los esquiroleros.

Han anunciado los huelguistas que en el caso de no ser aceptadas las bases que han presentado se declarará la huelga general.

El alcalde ha pedido refuerzos, y ha sido concentrada la Guardia Civil.

En Arahal.

De Arahal dicen que está asegurado el orden y que se trabaja normalmente en todos los cortijos.

Juegos florales en Novelda

Se celebrará esta fiesta el día 20 de julio en el teatro María Guerrero.

He aquí el programa del certamen:

Tema de honor: Poesía, con libertad de asunto y metro.—Premio de la Comisión organizadora: flor natural y un objeto de arte.

Tema 1.º: «Reconstitución de las Haciendas locales».—Premio del Ayuntamiento: un objeto de arte.

Tema 2.º: «Consejos sociales que debe conocer y practicar la clase obrera española».—Premio del obispo de Orihuela: un objeto de arte.

Tema 3.º: «Breve noticia de Noveldas».—Premio del gobernador civil de Alicante: un objeto de arte.

Tema 4.º: «Avances del feminismo en la esfera política; norma de su actuación».—Premio de D. Salvador Canals: un objeto de arte.

Tema 5.º: «Medidas que pueden adoptarse, dados los medios disponibles en la población, para facilitar o difundir la enseñanza práctica de la agricultura».—Premio de don Leopoldo García Durán: un objeto de arte.

Tema 6.º: Poesía en valenciano, con libertad de metro, sobre un asunto regional.—Premio del barón de Petrés: un objeto de arte.

Tema 7.º: «Aptitud de la mujer para el ejercicio de ciertas carreras y profesiones. Conveniencia de su moderada aplicación a la Medicina (especialidad para mujeres y niños),

Farmacología, Comercio, Ciencias (regencia de museos y laboratorios), etc.».—Premio del marqués de Valero de Palma: un objeto de arte.

Tema 8.º: «Influencia de las Cajas de Ahorros en el problema social».—Premio del Banco de Préstamos y Caja de Ahorros de Novelda: un objeto de arte.

Tema 9.º: «Ventajas e inconvenientes de la mancomunidad de las tres provincias que constituyen el Reino de Valencia».—Premio del presidente de la Diputación provincial de Alicante: un objeto de arte.

Tema 10: «Historia del Casino de Novelda y su influencia social en la localidad».—Premio de la Sociedad Casino de Novelda: un objeto de arte.

Tema 11: Poesía a Santa María Magdalena.—Premio de D. Eleuterio Abad, juez municipal de Novelda: un objeto de arte.

Los trabajos se dirigirán a la Comisión organizadora hasta el día 15 de julio.

Será mantenido de la fiesta D. Salvador Canals.

ANDALUCÍA

Traslado sentido.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha causado general sentimiento el traslado a Madrid del gobernador militar, D. Juan Zubia, por ser persona que contaba en esta población con infinidad de amigos y admiradores.

Un atraco.

CADIZ. (Martes, noche.) En la carretera de Grazalema a Ronda, y en pleno día, acometieron dos desconocidos, puñal en mano, al comerciante D. Luis Ramos Domínguez, robándole unos cientos de pesetas.

Sánchez Mejías, mejora.

SEVILLA. (Martes, noche.) El matador de novillos Sánchez Mejías se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad, habiendo cedido la fiebre.

Después de reconocerle, celebraron consulta los médicos, conviniendo en que el estado del herido indicaba mejora, y que habían desaparecido los temores de complicación.

También acordaron los médicos autorizar al herido para que hablara algunos momentos con sus amigos.

Se reciben infinidad de telegramas, y entre ellos muy cariñosos de Rafael y Josefito Gallo, pidiendo que con frecuencia les envíen noticias del curso de la curación.

Esperando al gobernador.

Para fin de la semana actual es esperado en Sevilla el nuevo gobernador civil, D. Ramón Sanjurjo.

El monumento al capitán Bayo.

El capitán de Infantería D. Manuel Delgado, hijo del teniente general Sr. Delgado Zuleta, marchará en breve a Toledo para asistir a la inauguración del monumento al capitán Bayo, del que es autor.

Banquete al general Marvá.

GRANADA. (Martes, noche.) En honor del general Marvá se ha celebrado un banquete de cincuenta cubiertos.

El gobernador civil ofreció el banquete al general Marvá y solicitó su concurso para que, en unión de los representantes de Granada, coadyuve a las gestiones que se hacen a fin de lograr que se construya un cuartel de Artillería en esta ciudad.

El general Marvá prometió corresponder a este requerimiento, y dedicó un elogio a Granada.

Terminó el acto con vivas al Rey, España y Granada.

El «Sirio».

GRANADA. (Martes, noche.) El globo libre Sirio cayó en la sierra de Lugros, después de atravesar Sierra Nevada, pasando por el picacho de la Veleta.

Saltaron a tierra tres de los pasajeros para sacar el globo, que se encontraba entre chaparros, ayudándose en la operación varios carboneros.

Cuando consiguieron poner el globo en libertad, una ráfaga de aire lo arrastró, obligando a soltarlo a los que lo sujetaban, y elevándose nuevamente, se perdió de vista, llevando en la barquilla al piloto y dos pasajeros.

Aterrizaron más tarde y sin novedad en Guadix, desde donde regresaron a Granada.

Aguas de Cabreiroá

Bebéndolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

CASTILLA LA VIEJA

Regreso de Alba de Tormes.

AVILA. (Martes, noche.) Al amanecer ha regresado de Alba de Tormes a esta capital la peregrinación de Hijas de María que marchó acompañando a la de Madrid y provincias.

En la estación numeroso público aplaudió a las que formaban en la peregrinación.

Estas se muestran muy satisfechas de la excursión.

La peregrinación aragonesa visitó los monumentos y asistió a una solemne función religiosa que se celebró.

Están muy complacidas de la buena acogida que tuvieron.

La feria.

Sigue muy animada la feria de ganados, habiéndose presentado muchos, sobresaliendo el caballo.

Las transacciones son pocas.

CATALUNYA

Afición funesta.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En la Plaza Antigua de toros ha ocurrido esta mañana una desgracia.

A un mozo empleado en los corrales se le ocurrió, según parece, lidiar a uno de los bichos que allí había para la primera corrida.

El empleado fué alcanzado por uno de los toros, el cual le corneó, arrojó por el aire y le recogió de nuevo.

Un compañero del empleado acudió en su auxilio con un trapo, intentando apartar al cornudo, pero otro toro que contemplaba la escena acometió al salvador, volteando a éste dos veces.

El primero resultó con una grave cornada en el costado izquierdo, dos costillas fracturadas y otras lesiones.

El segundo, que fué en su auxilio, tiene una herida grave en el muslo derecho y contusiones en todo el cuerpo.

Los compañeros que allí se hallaban fueron a socorrerlos, costando gran trabajo apartar a los toros.

Recogidos los heridos, fueron conducidos en gravísimo estado al Hospital.

Peregrinación.

Hay ha regresado la peregrinación diocesana que fué a Lourdes, y lo ha hecho en los mismos trenes especiales en que marchó. Vienen satisfechos de la excursión.

Atrapello.

Esta mañana, a las once, un carro, al atravesar una calle de la barriada de San Martín, ha atropellado a un niño de cuatro años, dejándole muerto.

El conductor fué detenido.

¡Maura, no!

En las puertas de los jardines del Parque han aparecido hoy rótulos pintados con tinta carmin, en los que decía: «¡Maura, no!».

Se ha ordenado sean borrados por las brigadas municipales.

La verbena de San Juan.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Promete estar muy animada la verbena.

La temperatura que se disfruta, verdaderamente de verano, hace que los preparativos sean importantes en todos los teatros y espectáculos al aire libre.

Habrán funciones monstruosas esta noche. Todos los establecimientos de los alrededores de la ciudad se disponen a celebrar la fiesta.

En la Plaza de Toros de las Arenas se celebrará una becerrada con un gran concurso de matadores y cuatro diestros en competencia.

Tranvía incendiado.

Al medio día, en el paseo de Isabel II, se ha incendiado un motor de uno de los tranvías que van a la Barceloneta. La alarma ha sido grande.

El conductor ha resultado lesionado. Los pasajeros, entre ellos algunas señoritas, han recibido un susto mayúsculo, habiendo tenido que ser socorridos en una farmacia inmediata.

De toros.

Para mañana, en la Plaza de Toros de las Arenas, se prepara una corrida de seis toros del duque de Tovar, por Gaona, Posada y Limeño.

En la Plaza del Sport habrá una novillada con seis toros andaluces, de los que darán cuenta Ballesteros, Cuatrodedos y Chanito.

—Sigue en gravísimo estado el mozo de los corrales, uno de los que han sido heridos esta mañana en la Plaza de Toros.

Parricida detenido.

Comunican de Gerona que ha sido detenido en Madremaña un sujeto que asesinó ocho cuchilladas a su padre, y creyéndose muerto se arrojó a un pozo, del cual fué extraído al día siguiente al oír los gritos de socorro que daba.

Los temporales.

De Manresa comunican que son extraordinarios los estragos que causó el temporal que descargó sobre aquel término en la noche del último sábado.

Cayeron gran número de exhalaciones, que destruyeron los aisladores e hilos conductores de energía eléctrica.

La corriente del río destruyó parte de la carretera de Esparraguera, y causó daños en varios campos.

En el término de Sampedor, la lluvia inundó todo el campo.

El agua destruyó un terraplén del ferrocarril de Berga.

Además del aguacero, en varios sitios cayó un furioso pedrisco.

Se recogieron piedras del tamaño de huevos de paloma.

Todo ha quedado destruido.

El río Marjanel, entre Castellgali y Montserrat arrastró a una mujer y a un hijo suyo de trece años, que perecieron ahogados.

Hoy han sido hallados sus cadáveres.

GALICIA

El traslado del gobernador.

CORUÑA. (Martes, noche.) Ha causado muy mal efecto en toda la población el traslado del gobernador D. Severo Gómez, que fué firmado ayer.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio han telegrafiado al ministro para que anule el traslado, por tratarse de una persona que en los pocos meses que estuvo al mando de la provincia laburó con entusiasmo por los intereses del pueblo.

VALENCIA

Para los concursos musicales.

VALENCIA. (Martes, noche.) Mañana marcharán a Ginebra el director de la Banda municipal de Valencia y el concejal Sr. Alzaga, con objeto de contratar la Banda de aquella población de Suiza o una banda militar.

La banda que contraten tomará parte en los festejos que se celebrarán con motivo de las ferias de julio.

De una carta de D. Antonio Maura.

VALENCIA. (Martes, noche.) Además de los telegramas que enviaron oportunamente los Sres. Maura, conde de la Mortera y Osorio, protestando de la agresión de que fueron víctimas los jóvenes conservadores, ha recibido el barón de Bellver una carta de don Antonio Maura, escrita en efusivos términos.

En esa carta protesta el Sr. Maura del atentado; agradece le hayan enviado las noticias que solicitaba, y añade textualmente: «Ante la nueva página bárbara que los revolucionarios escriben en esa cultísima ciudad, es seguro que los amantes de la ciudadanía se unirán para execrar a los agresores y enaltecer a los que generosamente pugnan por hacer efectiva la democracia conservadora.»

Los Reyes irán a Alicante.

ALICANTE. (Martes, noche.) La Prensa local anuncia que Sus Majestades vendrán a Alicante durante el mes de enero, que tendrán lugar las grandes fiestas de la semana deportiva.

La noticia ha producido gran júbilo.

VASCONGADAS

Regatas.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Se ha celebrado la primera regata de entrenamiento, habiendo tomado parte en ella diez balandros.

Llegó en primer lugar el balandro «Tonino», propiedad de S. M. el Rey, que ganó la copa Lieutenant Bertogne, del Club Náutico.

En segundo lugar llegó «Barandil», también de S. M., ganando la medalla de plata.

El tercer premio, consistente en medalla de bronce, lo ganó el balandro «Pitusa», propiedad de D. Eduardo Gullón.

Mañana se celebrará la segunda regata.

Concurso hípico.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Ha quedado ultimado el programa del concurso hípico.

El total de los premios asciende a 55.000 pesetas.

El día 11 de septiembre se celebrará la carrera minimum, con 600 pesetas de premios.

El día 12 se correrá la gran prueba internacional.

Será el primer premio de 10.000 pesetas y se disputarán los corredores la copa del Circuito francés.

El día 14 será la prueba nacional, recorrida de casa, 2.500 metros y 7.500 pesetas en premios.

El día 15 se disputarán las copas de Sus Majestades los Reyes e Infante.

El día 18, copa militar, campeonato.

El día 20, copa de San Sebastián y premios en metálico por valor de 17.500 pesetas.

Se han recibido magníficas copas de Su Majestad el Rey y Su Majestad la Reina doña María Cristina.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. En el teatro Principal está haciendo una brillante temporada la compañía que dirige el notable primer actor señor Simó Raso.

Las obras últimamente representadas son *El enemigo de las mujeres*, *Papel de estraza*, *López de Coria*, *Lluvia de hijos* y *Las hasanas de Juanillo el de Molares*.

El beneficio del Sr. Simó Raso ha sido un gran triunfo para este actor.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan; sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

AVISOS UTILES

Imponentes de EL HOGAR ESPAÑOL

La reunión iniciada por el Sr. Fisowich, bastante retrasada por las dificultades de encontrar local, tendrá lugar el domingo 23 de junio corriente, a las diez y media de la mañana, en el teatro Alvarez Quintero (San Bernardo, 59). Cuantos han manifestado su deseo de asistir, así como los que aun no lo han hecho, podrán recoger sus tarjetas de entrada en casa del Sr. Fisowich (Alcalá, 69, segundo), de diez a una y de tres a cinco, previa presentación de sus resguardos. Madrid 20 de junio de 1914.—El administrador, Cipriano Arenales.



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de junio de 1864.

BERLIN, 23. La *Gaceta del Norte* dice que las tropas acantonadas en el Schleswig marchan hacia el Norte a tomar posiciones, pues estamos en vísperas de guerra.

El almirante Paget, respondiendo a Hay sobre el combate del *Kearsage* con el *Alabama*, manifiesta que el Almirantazgo toma medidas para hacerse con cañones más fuertes que los que posee actualmente la Marina inglesa.

Lord Palmerston, respondiendo a Disraeli, dice que la sesión del sábado será probablemente la última, y que el lunes presentará todos los documentos convenientes a la Conferencia, acompañando una exposición de todas las negociaciones.

Contestando a Hunt, repite lord Palmerston que la sesión del sábado será la última, más que le es imposible saber lo que en ella tendrá lugar.

Lord Russell dice lo mismo en la Cámara de los Lores; considera probable la ruptura de las negociaciones y el principio de las hostilidades.

UNA FAMILIA DE BRUJOS Y LOCOS

El marido y la mujer crucifican al hijo

Escenas extrañas.

PARIS. Despachos de Bayona dan cuenta de un suceso que recuerda escenas de la Edad Media.

Días pasados, Remy Castaing, joven de veintiseis años, murió en casa de sus padres. El médico negóse a certificar, alegando que la muerte era muy extraña.

Remy vivía con su familia, compuesta del padre, la madre, cinco hijos y dos hijas.

Su cadáver presentaba huellas no equivocadas de violencias, y el procurador de la República de Bayona, enterado del asunto, interrogó a los padres.

Supo que días antes Remy había presentado síntomas de enajenación mental.

Un médico, llamado por la familia, ordenó el traslado de Remy al manicomio.

Pero un hermano del loco se opuso, alegando que Remy era brujo, hacía maleficios y era necesario privarle de su extraordinario poder para que en el matrimonio no hiciera mal de ojo a nadie.

Los padres aprobaron la idea. Y el desgraciado Remy fué crucificado.

Atóronle a un madero en forma de cruz y así le tuvieron varios días.

El infeliz loco daba unos gritos horribles. Para que no se moviera nada absolutamente le sujetaron por la garganta con una cuerda, y Remy, queriendo desprenderse, se estranguló.

Entonces desataron su cuerpo.

Luego mataron a un gato y a un perro que estaban embrujados, según la familia de Remy.

Y quemaron una carreta, embrujada también, en su opinión.

Toda la familia ha ingresado en la cárcel; pero ayer, uno de los hermanos de Remy fué atacado de locura furiosa.

Los médicos de la prisión dicen que todos están dementes.

La familia Castaing viene, hace casi un siglo, dedicándose a la brujería.

Tenía entre los campesinos una clientela enorme.

El abuelo del padre de Remy gozaba de gran fama.

Era, según cuantos le conocían, un brujo eminente.

LOS CARTEROS DE PARIS

Motines en Correos

Contra la lentitud del Senado.

PARIS. El personal subalterno de Correos ha reanudado esta mañana en las oficinas centrales de Correos de la calle del Louvre, las ruidosas manifestaciones que ya realizaban no hace mucho tiempo.

Las de hoy han tenido también por objeto protestar contra la lentitud con que lleva el Senado el proyecto relativo a mejora de situación de la clase.

A las siete de la mañana han llegado al correo central de la calle del Louvre los repartidores de impresos y se ha dado la señal para el comienzo de la manifestación.

Esta ha sido ruidosísima.

Todos los carteros referidos gritaban a coro:

— ¡Los cuatrocientos francos! ¡Los cuatrocientos francos!

Los jefes de servicio han hecho esfuerzos por dominar la situación; pero no lo han logrado.

Más tarde han llegado otros muchos repartidores de cartas, que se han sumado a la protesta, aumentando el griterío en proporciones extraordinarias.

Tan mal aspecto tomaban las cosas, que los jefes han decidido cerrar las puertas de las salas para impedir que otros muchos carteros que iban llegando penetrasen en ellas y creciese el estrepito.

A las puertas de las oficinas del correo central se hallaban detenidos, por la indicada causa, muchos coches cargados de correspondencia.

Esta, como es consiguiente, ha sido repartida hoy en París con mucho retraso.

Por la tarde han vuelto los carteros a reanudar las manifestaciones de protesta.

Aumenta la excitación.

PARIS. A medida que avanzaba la tarde fué aumentando la excitación entre los empleados de Correos, y sobre todo al saberse que el Senado había acordado rechazar el aumento de sueldo solicitado.

A las cuatro de la tarde llegó a las puertas de las oficinas centrales un coche de Correos.

Los empleados descendieron de él dando gritos contra la Alta Cámara.

Desde entonces menudearon las manifestaciones de este género.

Fueron enviados cien guardias, y luego, en previsión de desórdenes, guardias de la Paz, que llegaron con el prefecto.

No se hicieron esperar las violencias.

Más de quinientos empleados y carteros se dedicaron en el gran patio principal a descargar los coches que estaban dispuestos para marchar a las estaciones.

Choqueos con los guardias.

Cuando la excitación llegó a tales extremos, los empleados empujaron uno de los coches más pesados hacia la puerta de la verja, obstruyéndola, para evitar la salida de los vehículos.

La Policía pretendió oponerse, pero fué recibida a pedradas.

Y tan vigorosas eran éstas, que los policías tuvieron que batirse en retirada.

Momentos después, los carteros aparecieron en las ventanas del primer piso, arrojando toda clase de objetos sobre los guardias.

Estos detuvieron a un cartero y quitaron el coche de la puerta.

Luego ocurrieron nuevos incidentes.

Los empleados cerraron las verjas y puertas de las oficinas, dando constantes gritos de «¡Abajo el Senado!» «¡A muerte, a muerte!»

Los desórdenes fueron en aumento.

Detrás de las puertas colocaron los amotinados sacos de correspondencia y carritos, y dentro se organizó en un patio un verdadero mitin.

Un orador propuso la vuelta al trabajo si el compañero detenido era puesto en libertad.

El detenido fué libertado; pero no por esto cesaron los protestantes en su actitud.

Mientras tanto, el tiempo transcurría sin que fuera distribuida la correspondencia de los últimos repartos.

Tampoco salieron las cartas que tenían que salir de ocho a nueve y media de la noche.

Se calcula que quedaron detenidos más de dos millones de impresos y cartas.

Gestión personal del ministro.

A las once y media de la noche, en vista de que los empleados no deponían su actitud, se presentó el ministro de Correos, M. Thompson.

Fué recibido con gritos hostiles.

Al fin parlamentó con los protestantes; pronunció un discurso, diciendo que el Gobierno ve con simpatía la causa de los empleados y hará todo lo posible por concederles aumento de sueldo, y les rogó que franquearan las puertas.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

Los empleados cedieron.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

Los empleados cedieron.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

Los empleados cedieron.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

Los empleados cedieron.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

Los empleados cedieron.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

Los empleados cedieron.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

Los empleados cedieron.

Retiraron las barricadas de sacos y carritos, y hasta cargaron algunos de éstos.

Han ofrecido volver al trabajo.

A las doce de la noche se había restablecido la tranquilidad.

DESPUES DE LA DETENCION

El asesinato del banquero

Nuevos detalles.

BRUSELAS. Ya ha sido comunicada a ese periódico la noticia de que en la semana pasada detuvieron en el Consulado belga de Constantinopla a M. Carlos Helbig, sobrino del banquero Alberto Helbig, como autor o inductor del asesinato de su tío.

He aquí los antecedentes del asunto.

Hace algunos meses, el 25 de enero último, M. Alberto Helbig estaba en el Colegio de San Benito, de Constantinopla, en una pequeña habitación inmediata a otra más grande, donde debía ser hecha una distribución de pan.

De pronto sonó un tiro.

Cuando acudieron varias personas a la pequeña habitación, el banquero yacía en tierra, muerto de un balazo en una sien.

Muy cerca había un revólver.

Primeramente se creyó en un suicidio, y luego en una muerte accidental.

No se habló de asesinato. Sin embargo, parecía extraño que Helbig, hombre rico, alegre, sano, que había presidido minutos antes de su trágico fin la reunión de la Sociedad de San Vicente de Paul, sin mostrar la preocupación más leve, se hubiera matado.

Un médico fijóse en un detalle raro.

Helbig, herido de un balazo en la sien derecha, tenía en su mano derecha el estuche de sus lentes.

Un mes más tarde era preso en Galata Cornelio Piccinato, alquilador de coches en Smirna.

La causa de ello era una denuncia por *chantage*, presentada contra él por Carlos Helbig, sobrino y único heredero del banquero muerto.

A los pocos días, Carlos denunciaba y hacía prender con el mismo pretexto, al *chauffeur* italiano Carlos Perroine.

Interrogados ambos, dijeron que sabían que Carlos había pagado el asesinato de su tío, y que por eso le habían pedido dinero, en pago de su silencio.

La Policía turca realizó averiguaciones.

Comprobó que Carlos conocía de antiguo a Carlos y Cornelio, aunque lo negaba.

El Consulado de Bélgica hizo que fuera de Bruselas a Constantinopla un juez de instrucción.

Este ordenó la exhumación del cadáver, al que fué practicada una nueva autopsia.

Y luego devino al sobrino del banquero.

Aquí, en Bruselas y en Lieja, de donde son los Helbig, no se habla de otra cosa.

La cuestión de Albania

Hoy termina...

VIENA. Hoy termina el armisticio pactado entre el Príncipe de Wied y los sitiadores de Durazzo.

Aquí se dice que el Príncipe tiene razones secretas para proceder como lo ha hecho.

Continúa el sitio de la ciudad.

Sólo defienden ésta algunos mirdites y varios gendarmes holandeses, que se muestran muy disgustados.

Los rebeldes podrían entrar en Durazzo si quisieran; pero no se atreven por temor a Europa.

En el Sur de Albania la revolución se presenta formidable.

Los insurrectos están muy bien armados.

Después del armisticio.

DURAZZO. Los insurrectos, que estaban rodeados por las tropas del Príncipe de Bib-doba, se han retirado después del armisticio.

Dichas tropas habían atacado a los insurrectos.

El alcalde de Schiaz se ha presentado para consignar su protesta por la violación del armisticio.

¿Dónde está Essad?

DURAZZO. Sábese que Essad pachá ha desaparecido de Italia, rompiendo el compromiso que contrajo.

No se sabe dónde se encuentra.

Se cree que intenta embarcar en algún puerto para venir a Albania.

Un estreno en América

La compañía dirigida por el ilustre actor Francisco Morano ha estrenado en Buenos Aires con gran éxito el drama *La tizona*, original de los poetas López Alarcón y Godoy.

Todos los periódicos bonaerenses se muestran acordes en consignar la entusiástica acogida que la nueva obra ha obtenido en su estreno. Algunos críticos establecen comparaciones con *Don Juan Tenorio* y con *Cyrano de Bergerac*.

Trátase de un drama romántico en cuatro actos, con una idea simbólica, un gran desbordamiento de fantasía y una versificación fácil, clara y deslumbradora.

El protagonista, D. Lope de Quiros, encarna el heroico espíritu aventurero de los conquistadores españoles de los siglos XVI y XVII.

El acto primero transcurrió en un mesón castellano, donde se comentó el asesinato de D. Juan de Escobedo.

El segundo acto ocurre a bordo de un galión con rumbo a América. D. Lope va en pos de Doña Sol, después de haber dado muerte, en ríña, al primo de ésta, D. Leandro, cuya documentación lleva y por el cual se hace pasar. Descubrió el engaño por la marinería, produciéndose a bordo una insurrección. D. Lope la domina, e inmediatamente conquista el corazón de Doña Sol, que se di-

El hombre de negocios
sabe cuanto entorpecen la actividad y dificultan la lucha por la existencia los dolores de cabeza y muelas, neuralgias, etc. Estas afecciones, así como la gripe, ciática, reumatismo, etc., se curan rápidamente con las
Tabletas "Bayer" de Aspirina.

rigía a América, precisamente a contraer matrimonio.

En los actos tercero y cuarto vemos a don Lope héroe primero y negligente después. Conquista un territorio americano y luego lo abandona. La Maya simboliza el espíritu de América; D. Lope, el de Castilla. Invita la Maya a D. Lope a unirse con ella, para realizar su misión respectiva y cumplir juntos su destino. D. Lope de Quiros renuncia a todos sus triunfos por una leve inclinación romántica. Es el tipo representativo de España, que sabe conquistar los países, pero luego no tiene espíritu práctico para hacer verdaderamente suyo lo conquistado.

Tal hemos entendido la obra entre las reseñas que los diarios bonaerenses publican. Todos ellos coinciden, sin embargo, en que la verdadera razón triunfal, más que el interés y alcance del drama, ha sido la hermosura de los versos y la riqueza poética de los autores. Esto no sorprenderá a nadie, al tratarse de dos poetas tan exquisitos como Ramón de Godoy y Enrique López Alarcón.

En la interpretación fueron aplaudidísimos la Srta. Villegas y el Sr. Morano.

EN PAIS CONQUISTADO

Prusia en Alsacia-Lorena

Gran indignación.

ESTRASBURGO. La *Neue Zeitung* da cuenta de un suceso que ha causado gran indignación.

Anteayer, dos oficiales, teniente y capitán, de un regimiento prusiano, acuartelado en Montigny, volvían de un campo de maniobras y decidieron divertirse un rato.

Sacaron sus revólvers y empezaron a tirar al blanco sobre una casa de Montigny, de varios pisos, donde viven numerosas familias, que a aquella hora estaban comiendo, creyéndose libres de toda agresión.

Como hacía calor, las ventanas estaban abiertas.

Y por ellas empezaron a entrar balas.

Un ingeniero comía con su esposa tranquilamente, en un comedor del primer piso, con ventana a la calle.

En el momento en que su esposa se llevaba a la boca un trozo de carne, trinchado en un tenedor, un proyectil quitóle éste de la mano.

La pobre señora se llevó un susto mayúsculo.

Casi al mismo tiempo, otra bala rompía la luna de un armario de la alcoba de un profesor.

Los vecinos de la casa, sorprendidos, salieron a ver quien se entretenía en tirotearlos.

Y encontráronse con los dos oficiales, que se reían a carcajadas.

Les apostrofaron; pero ellos, entonces, cargaron nuevamente sus armas y les apuntaron con ellas, diciéndoles de paso que si no callaban tirarían a dar.

No tuvieron los pobres vecinos más remedio que encerrarse.

Los dos oficiales se fueron a su alojamiento, pues viven juntos, y después de comer se acostaron.

A las once de la noche presentóse un comisario en dicho alojamiento para interrogarlos.

Y le mandaron a decir que no querían molestarse recibiendo y que se marchara, pues por las escaleras.

El comisario se marchó.

Y los oficiales no han sido molestados en lo más mínimo.

Este suceso es comentadísimo en toda la Alsacia-Lorena.

COSAS INGLESES

Hallazgo de una bomba.

LONDRES. La Policía ha descubierto una bomba, a punto de estallar, en el pórtico de la iglesia de Santa María, en Reading.

Junto a la bomba había una carta en la que consta la declaración de ser las sufragistas las que preparaban el atentado.

Armas para los ulsterianos.

LONDRES. Ayer llegó a Belfast un vapor con grandes cajas para una casa de comercio.

Los aduaneros las abrieron y vieron que estaban llenas de fusiles Martini, destinados a los voluntarios protestantes del Ulster.

Y las confiscaron.

Un vapor varado.

LONDRES. El vapor *Gotland* se equivocó de ruta y varó frente a las costas de Escocia.

En los 500 pasajeros que iban a bordo se produjo un pánico horrible.

Han marchado dos buques en su socorro.

Los empleados de Correos.

LONDRES. Mañana será inaugurado el Congreso internacional de los empleados de Correos.

Están representados más de 300.000 empleados.

Entre los acuerdos que van a tomar figura el de solidarizarse hasta el punto de que cuando se declaren en huelga los empleados de una nación lo secunden los de los demás países.

MISCELANEA

Ha sido Grecia.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha declarado que ha sido Grecia la nación europea que ha querido comprar a los Estados Unidos dos de sus acorazados.

Acusado de espionaje.

BERLIN. Un alto personaje, director de la Administración de fortalezas, ha sido detenido, acusado del delito de espionaje.

Se dice que el personaje mencionado facilitó a una Potencia extranjera los planos de una fortaleza alemana establecida junto a la frontera de Rusia.

ESTADISTICAS

El consumo de cerveza en Francia.

PARIS. Según una estadística que acaba de ser publicada, el consumo de cerveza en Francia ha sido verdaderamente extraordinario en mayo último.

Ascendió a 1.654.600 hectolitros, y es superior al de los meses de mayo de los cuatro años anteriores.

La fabricación de cerveza fué de 16.066.000 hectolitros en 1913, contra 15.822.000 en 1912, 17.942.000 en 1911 y 15.497.000 en 1910.

Los años de gran calor son años de gran consumo de cerveza.

La cifra de 1911, por dicha causa sobrepasa a las de 1910 y 1912.

El consumo de la cerveza tiende a aumentar en Francia.

Pero no hace disminuir el de las demás bebidas espirituosas, lo que prueba que en Francia se bebe más cada día.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
24 de junio de 1864.

Anteayer celebró una larga conferencia con el señor ministro de Marina, el Sr. Salazar y Mazarredo. La venida de nuestro diplomático ha puesto al Gobierno en situación de apreciar un sin fin de detalles, tanto de localidad como políticas y marítimas, que no teniendo cabida en despachos oficiales, completan, sin embargo, el conocimiento de las cuestiones. No solamente irán al Pacífico los buques que mencionamos anoche, sino que tal vez se dirija pronto al mismo mar la hermosa fragata de 50 cañones *Villa de Madrid*. Todos ellos irán provistos de cuanto sea necesario para operar en aquellos climas. Todos en Madrid, altos y bajos, están ya convencidos de que sin tener en nuestro poder una prenda pretoria de la importancia de las islas de China, no habríamos obtenido nunca justicia del Perú.

Transportes de mercancías

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.
Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.
Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 801.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 24 de junio de 1914.

Sale el Sol a las 4.45.
Se pone a las 19.49.
Sale la Luna a las 5.
Se pone a las 21.

SANTORAL.— Santos Agliberto, Fausto, Drencio, Fermín, Ciriaco y Longino, mártires, y Santos Simplicio, Teodulfo y Juan Tereso, confesores.

SAN TEODULFO, obispo y confesor.— San Teodulfo nació en las Galias y fue iniciado por sus padres en los preceptos del Evangelio.

La juventud de Teodulfo pasó tranquila en el monasterio de Loubes, del que fué elegido abad por sus sobresalientes méritos, virtudes y sabiduría. Más tarde fué consagrado obispo de Loubes, reteniendo la abadía del monasterio.

Fuó agraciado con el don de obrar prodigios y leer en el porvenir.
El día 24 de junio del año 676 murió santamente en el monasterio de Loubes.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.
Las celebradas tortas de Vilafranca y Llérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.
Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.
Estable y ganado propio.

RIOTINTO

Desautorización categórica.

Numerosos obreros de las minas han dirigido la siguiente protesta al presidente de la Asamblea de la Unión General de Trabajadores:

«Protestamos solemnemente ante esa Asamblea de la representación que falsamente se atribuyen de los obreros de esta región, los mal llamados compañeros Egocheaga, Fernández Mula, Marcos y Pelegrín, puesto que nadie les ha otorgado tales poderes; siendo, por tanto, la documentación que presentan para hacer valer un derecho que no tienen, amañada por Egocheaga, que se titula secretario general de este Sindicato.

Es hasta un sarcasmo estupendo el que van a una Asamblea de trabajadores en representación de parte de ellos, ciertos sujetos que tienen por profesión la vagancia y por única ocupación explotar nuestra credulidad, llevándonos con sus predicaciones malsanas por campos de perdición y ruina.

El compañero Perezagua puede, si quiere, informar a esa Asamblea, con verdadero conocimiento, de la clase de labor que están llevando a cabo aquí algunos vividores de oficio.

Manuel Sánchez Montes, Fernando González, Manuel Ramírez Montes, Manuel Paramio, Vicente Gómez, Ricardo Diosdado, Calixto Castilla Moreno, Rafael Delgado, Juan Martín Caraballo, Manuel Crespo, Antonio Rico, Antonio Guerra, Ramón López, Ricardo R. Sousa y Santiago Cobián.
Minas de Riotinto, 22 de junio de 1914.»

TOROS Y TOREROS

Un rasgo caritativo de Bienvenida.

Toreó en un pueblo de la provincia de Salamanca, llamado Parada de Rubiales, una cuadrilla de pobres principiantes, de esos infelices torerillos que viajan en los topes del tren ó debajo de los asientos de tercera clase.

Los toros fueron de un poder tremendo, tal vez corridos en capeas de pueblo sesenta veces, y sabiendo en consecuencia más que los toreros de primera categoría.

Por matar un torazo de esta clase, la esplendidez de un empresario pagó en sus modestas a Machaquito, un duro.

El segundo pregonao de la tarde cogió al desgraciado muchacho Ramón Uriza, dándole una cornada que le destruyó un pulmón. El infeliz dejó de existir, y como no tenían entre toda la cuadrilla para mandar cantar a un ciego, hablaron al espada Manuel Mejías (Bienvenida) para que los socorriera; y este torero costeó los gastos del entierro, entregando, además, un donativo en metálico para la familia del infeliz Ramón.

Luego nos parece mucho lo que a los empresarios piden los de coleta, cuando llegan a ser de primera fila!

El proceder de Bienvenida no necesita elogios, ya que su relato es por sí suficiente para encomiar la conducta de Manuel Mejías.

En Toledo.

Con objeto de poder costear un Grupo escolar en la vega baja de Toledo, el gobernador, alcalde y presidente de la Diputación, en aquella imperial ciudad, han organizado una novillada para el día 29 de junio.

En esta corrida se lidiarán cuatro reses de Bañuelos, actuando con la espada Eusebio Fuentes, Ernesto Vernia, Herrerin y Gaspar Esquerdo.

Celita.

El valiente matador de toros Alfonso Cela (Celita), además de las ya publicadas, ha firmado recientemente las siguientes corridas: Dos en Vista Alegre en el mes de julio, la primera el domingo 12, con toros de la ganadería de D. Rodrigo Solís; el 15 de agosto en Jaén y el 16 y 17 en Ciudad Real.

Lo del día.

Pese a Fabián Vidal, el humorista taurófilo, y pese a Roig Bataller, con quien no he de discutir—porque eso no es discutible, ya que no hay puntos de comparación entre una y otra cosa—si tiene más transcendencia un invento científico que una faena del Gallo; pese, repito, a ambos queridos compañeros; pese a Noel; pese... (voy a cortar el párrafo para que no me llamen pesado).

Es lo cierto que en las tertulias taurinas no se habla de otro tema que de la anunciada hazaña de Joselito.

¡Matará seis toros en Madrid!
¡Cómo estará aquel día la plaza! ¡Cómo sus alrededores! ¡Si casi apostaría cualquier cosa a que va Fabián Vidal a ver el desfile!

Y no quiero con esto decir que él no preferiera ver solitarios aquellos lugares y oír que le decían:

«Estos, Fabián Vidal, que ves ahora campos de soledad, mustio collado...»

La lástima es que la solemnidad no está tan próxima como los impacientes aficionados desearan.

Joselito ha confirmado que matará una tarde los seis toros; pero que esto no será ahora; más adelante; cuando haya toreado cien corridas.

En su corrida núm. 101 se dará este beneficio.

Algo así como *El orgullo de Albacete*. Me dicen—y lo pongo en duda—que Joselito ha anunciado, además, que él solito bregará, hará los quites y banderilleará los seis cornúpetos.

Para hacer eso hacen falta unas facultades verdaderamente fenomenales. ¡No es nada! ¡Los kilómetros que eso representa, la resistencia que eso supone!

Otros me dicen, y esto ya es otra cosa, que Joselito se lo hará todo él solito en el último toro.

Así y todo es mucho hacer; pero la cosa es verosímil.

Pero lo otro... Vamos; entonces sí que habría que proclamar a Joselito fenómeno de verdad, rey de las piernas, príncipe de los pulmones, emperador de los bíceps y soberano del músculo.

He dicho.

P. ALVAREZ

José Amuado.

En vista del éxito obtenido por este valiente matador de novillos en la Plaza de Toros de Tetuán, la Empresa de la misma ha conseguido alterne en la corrida del domingo próximo, para la cual, según nos aseguran, tiene preparados seis toros de Garrido Santamaría de preciosa lámina.

Amuado debutará probablemente en Madrid este verano.

Ernesto Vernia.

Ernesto Vernia, además de las once corridas que lleva toradas con éxito, tiene firmadas el día 28 en Valencia, con Saleri II, toros del duque; 29 San Juan (Toledo), con Fuentes, Herrerin y Esquerdo, toros de Bañuelos; el 30 y 31 Alcalá; una en Barcelona, la feria de Cebreros y Orgaz, dos corridas en Lisboa, dos en Francia, una en Dax, otra en Montpellier y en tratos con otras plazas.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Madrid

La labor incesante que desde 1.º de abril último hasta el 19 del corriente ha venido realizando dicha Comisión, bajo la presidencia del presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero (D. Alfonso), así como el coronel, vicepresidente de la misma, D. Antonio Pacheco, los vocales, tanto militares como los representantes de la provincia que han formado parte de la Mesa; el médico Sr. Gabaldá y el secretario general de la Corporación, D. Simón Vifiales, merecen toda clase de elogios, pues han sido muchos los juicios de excepciones; la clasificación de soldados del actual reemplazo y la revisión de las excepciones otorgadas en años anteriores, en que ha entendido con el mayor acierto y estricta justicia la expresada Comisión.

El personal también de la Sección de quintas se ha hecho acreedor a recompensas por el enorme trabajo que ha realizado en los dos meses y medio que ha funcionado la Comisión Mixta.

LA ESPAÑA FUTURA

EL PERIODISTA Y EL INVENTOR

¡Colaboremos todos!

Pedia adhesiones en mis últimos artículos hablando de la próxima constitución del Instituto Nacional de Inventores, y las adhesiones, en número crecido, han llegado.

Es imposible contarlas todas en una semana. Llegan á montones, todas valiosas, expresivas, entusiastas, tan entusiastas como si las dictara yo, que soy el más encariñado con la idea. Lo que prueba que un mismo anhelo funde muchos corazones.

Algunas de ellas son de patrios adinerados, amantes de todo lo que implica cultura y progreso, que solicitan un puesto en la lista de accionistas ó en la de protectores; otros piden los Estatutos, vivamente interesados en la idea.

La mayoría proceden de oscuros inventores, amargados por los desengaños y vencidos por el desaliento, en los sentidos párrafos, impregnados de tristeza y pesimismo, refieren la odisea de su vida, recorriendo, cargados con la cruz de sus inventos, el calvario incruento que en España tiene que sufrir el que sueña en esas cosas.

«Yo creí llegar á mis hijos una fortuna gastando tiempo y dinero en mi invento, y lo que he conseguido es mi ruina y la miseria de todos ellos—me dice uno.

«Inmensa y noble es la labor que usted se impone—dicen otros—; pero si usted, con sus ardorosos entusiasmos llega á triunfar, habrá hecho una de las obras más grandes de España.»

¡Si, amigos míos! La haremos sin duda alguna. La haremos, porque contando, como veo que cuento, con elementos tan excelentes, con inventos como los que relatáis en vuestras cartas y con un deseo tan grande de redención y de gloria, el triunfo ha de coronar nuestros afanes.

Modesta ó espléndidamente, con ayuda de todos ó con el solo esfuerzo de nosotros mismos, fundaremos el Instituto Nacional de Inventores, y se cumplirá el programa trazado.

Acudiremos á todas las Exposiciones nacionales ó extranjeras que se celebren; estaremos en contacto con los capitalistas de todo el mundo para que conozcan al día vuestros inventos; celebraremos anuales certámenes de ideas y de invenciones y vendrán hasta de las naciones extranjeras á presentarnos; haremos que las patentes españolas, como las alemanas, gocen de un valor que no tienen las demás; que el Gobierno vaya modificando y afinando la legislación en lo que respecta á ese ramo, y que cuando haya un invento útil para cualquier servicio del Estado, ya sea en el de Correos ó Telégrafos, Marina ó Guerra, el Gobierno lo estudie rápidamente y lo acepte sin rodeos ni subterfugios, ¡que no es poco!

Veréis cómo tendréis personalidad bajo el patronato del Instituto de Inventores—que, además de protector, será un organismo técnico, robusto y fuerte,—y ya no será en España una vergüenza, sino un honor muy grande y una cosa de gran porvenir el dedicarse á los inventos.

Haremos que no se repita el caso de Peral ni de inventores más modernos, que han tenido que poner sus inventos á disposición de Empresas extranjeras, hartos de ofrecerlas á las españolas, que son tímidas y desconfiadas.

Y si en lo sucesivo van al Extranjero irán en condiciones, con dignidad y sin bajas ni humillaciones.

Y con esto quedan indirectamente contestadas muchas de las cartas de adhesión, hasta que el Comité organizador lo haga directa y expresamente.

Sólo una advertencia me resta hacer á los inventores, y es que vayan enumerando sus inventos y consignando si están patentados, para ir haciendo la lista detallada de ellos.

Conviene preparar para darla á conocer al Consejo de Administración cuando se reúna en breve para discutir los Estatutos de la Sociedad.

Esa lista, que hoy ya es copiosa y meritisima, será la mejor demostración de que se va al éxito, á un éxito ruidoso y mundial.

Los imaginativos pueden también desempeñar un gran papel en el futuro Instituto Nacional de Inventores, Sr. D. M. Alberto del Palacio.

Pueden ser los que planteen los problemas que hayan de resolver los inventores, y los que con su fantasía den margen á trabajos curiosísimos y de gran originalidad.

En los inventos la imaginación es un elemento esencial, como lo es en la observación. Caben, pues, en el Instituto Nacional de Inventores, formando una sección especial, que tenga su misión particular y definida, y que contribuya á dar esplendor y grandeza á este nuevo organismo.

Usted, que es un gran imaginativo, y autor, si no estoy equivocado, de proyectos monumentales, como el famoso globo terráqueo proyectado para una gran Exposición americana celebrada años ha—concepción más atrevida que la de la Torre Eiffel,—honraría al Instituto con su colaboración.

Porque no sólo se ha de contraer el nuevo organismo á examinar y aprobar lo que de bueno y práctico lleven á él los inventores, sino á incubar ideas y plantear problemas para que los hombres de inventiva los resuelvan.

Y puesto que el debate del Mensaje y la cogida del Gallo van dejando espacio en los periódicos para otros asuntos, yo me permito rogar ya á la Prensa de provincias que dedique algunas líneas al Instituto Nacional de Inventores.

Nada de bombos para sus iniciadores, ni aun para la idea, que puede parecerles menos importante que la actitud del político A ó del ex ministro B. Pero si les ruego unas líneas para enterar á todo el mundo, singularmente á los inventores, de la creación de este Centro de cultura y progreso.

Ellos y nosotros se lo agradeceremos con el alma, y mucho público que es indiferente á la política y á los toros, también, porque bien lo merece un Instituto como este, que es el primero que se crea en el mundo, y que se dispone á ofrecer á la Humanidad friolerías como éstas:

Faros potentes especiales para que en las noches de nieblas densas no mueran en el mar millares de pasajeros, como ha ocurrido con el *Empress of Ireland*; aparatos ingeniosos para salvamento de los naufragos de los submarinos; construcciones sólidas de piedra, que resistan las convulsiones más tremendas de la Tierra; un suero maravilloso contra una terrible dolencia, que no ha habido modo de combatir; un sistema de vehículos para tracción animal, en los que una caballería arrastrará el peso de tres; el medio de hacer imposibles los choques de trenes, aunque se duerma el maquinista, y otra infinidad de rarezas por el estilo.

¿Vale esto la pena de unas líneas?
¿No es esto algo que tiene más transcendencia, más interés, más utilidad que una buena faena del Gallo, muy señor mío é inventor solamente de... las espantás?

F. ROIG BATALLER.

ACBITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, cuando recibió á medio día á los periodistas, les dió cuenta de haber recibido la visita del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Madrid que fueron á hablarle del pensamiento de tener una Exposición Universal en esta corte, cuya celebración pudiera coincidir con la terminación del pavimento.

Esta obra se cree pueda estar terminada dentro de cinco ó seis años.

El Sr. Dato les ofreció desde luego el concurso del Gobierno, y habló de la conveniencia de que fuesen concretando las líneas generales que podrán servir de estudio para el correspondiente proyecto de ley que en su día presentaría el Gobierno.

Manifestó también el Sr. Dato á los periodistas, que para evitar contratiempos como el de anteaer en el Congreso, la mayoría de dicha Cámara había sido citada para ayer á primera hora, á fin de que no tuviera que levantarse la sesión por falta de número.

Insiste el Presidente del Consejo en que tiene necesidad de sacar el proyecto de azúcares y el Convenio con Italia, como interés tiene igualmente en aprobar el proyecto de escuadra, como público lo tiene hecho.

Intentará sacar este último poniéndolo á continuación de los debates de los dos primeros proyectos antes indicados.

«Ya sé—declara el Sr. Dato—que se marcha el señor conde de Romanones á hacer un viaje por África; pero yo no tengo acuerdo alguno con él ni con nadie acerca de la duración de las sesiones ni respecto de los proyectos que hayan de salir de las Cortes ahora. El Parlamento seguirá su marcha normal.»

Ha recibido el Sr. Dato telegramas de los Sindicatos agrícolas y de otras entidades interesándose la pronta aprobación por el Senado del proyecto de ley sobre epizootias, y de Benavente, solicitando el indulto de la pena que se impuso á dicho distrito privándole de representación parlamentaria.

Es posible que de este último asunto se ocupe el Gobierno en el primer Consejo que tenga, que será mañana.

Luego habló el Sr. Dato de un mensaje que le habían enviado en noviembre los presidentes de los Centros Gallego y Asturiano de la Habana pidiéndole se llevase á efecto el proyecto de ferrocarril del Ferrol á Gijón.

Ha declarado el Sr. Dato que, como consecuencia de ese mensaje, hizo gestiones cerca del ministro de Fomento, tramitándose el asunto que en el mensaje se interesaba con una gran actividad, habiendo tenido que informar en ello la Junta de defensas del Reino, y haciéndose en el trazado primitivo algunas modificaciones.

Tal actividad se ha desplegado, que está á punto de ser sacado el proyecto de ferrocarril á subasta, habiéndose detenido esto último á instancia de personas que se han interesado en la gestión y que han solicitado se rebaje el tipo para asegurar el éxito.

El Sr. Dato ha escrito á los presidentes de los expresados círculos de la Habana, dándoles cuenta de toda la tramitación del asunto y anunciándoles que les telegrafiará comunicándoles la fecha en que vaya á procederse á la subasta, que será en brevisimo plazo, como queda dicho.

Para ayudar esa gestión de los españoles en la Habana, ha venido á esta corte el director del *Diario Español* de la Habana, don Adelardo Novo, quien ha visitado diferentes veces al Sr. Dato, siendo acogido con gran afecto.

Por último, dijo el Sr. Dato que el Rey irá á San Sebastián el día 28, con objeto de asistir á unas regatas, regresando á La Granja el día 30, y que la Infanta Isabel se propone realizar una excursión en automóvil por Galicia.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo.
Pesetas, 73.039.
Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

LOS TEATROS

TARDES INFANTILES

Price.—El Circo de Price está efectuando este año una gran campaña. Sin nada fenomenal ni extraordinario, se ha reunido un conjunto de compañía tan excelente como acaso no hubo allí otro semejante.

Entre las funciones de Parish merecen mención especial las de los jueves por la tarde, dedicadas á los niños, sin perjuicio de resultados agradabilísimos también para las personas mayores. En estas funciones abunda, como es natural, la parte cómica. Hay en ésta el del trío Camille, unos excéntricos ingleses que son grandes gimnastas y á la vez divertidísimos parodistas.

A Belling, Walter y Antonet, los donosos clowns, ya antiguos conocidos nuestros, se han agregado dos italianos, los Fratellinis, que no tienen nada que envidiarles. Las tardes de los jueves son de franca y espléndida risa para el público del Circo de Parish.

Con los números festivos alternan otros serios de mucho mérito, entre ellos el de mademoiselle Lefebvre, *La reina del diablo*, el de Ardrath, admirable nadador y domador de cocodrilos, y el de Roberto Briatore, que realiza á caballo los ejercicios más difíciles é interesantes.

El programa de Price es variadísimo y atrayente este año. Se comprende que el Circo esté diariamente lleno, y Leonardo Parish merece todas las felicitaciones.—C.
GACETILLAS

La próxima temporada lírica.

Zarzuela.—A punto de finalizar la presente temporada, la Empresa de este teatro cumple un señalado deber con el público, que tanto le ha favorecido, dándole cuenta de cuántos son sus propósitos y proyectos para la temporada del próximo invierno.

A este fin, y sin que nada de cuanto ofrece sufra merma—y si, por el contrario, aumentos favorables—, á seguido va algo de lo que ha de constituir la futura campaña teatral en la Zarzuela.

Cumplenos decir antes de nada que la Empresa del teatro de la Zarzuela ha de consagrar todos sus esfuerzos al servicio del verdadero arte lírico, en favor de cuyos resurgimientos unen hoy todas las actividades los autores españoles.

A colaborar en este admirable propósito tienden todos los anhelos de la Empresa de la Zarzuela, que cuenta con los siguientes importantísimos estrenos:

Obras en tres actos: *Mirenchu*, ópera del maestro Guridi; *Don Gil de las Calzas verdes*, de Luceño y el maestro Bretón; *Mendi-Mendián*, del maestro Usandizaga; otra, sin título, de Martínez Sierra y Usandizaga; del maestro Turina, y Martínez Sierra, otra, también sin título; una ópera en tres actos, de Conrado del Campo y de Martínez Sierra; una zarzuela en tres actos del maestro Vives y Fernández de la Puente, *El tenor*; una del maestro Luna y de los Sres. Paso y Abati, y *Al fin, solos*, la ya célebre opereta de Franz Lehár.

En un acto se estrenará una refundición de *El barberillo de Lavapiés*, hecha por los Sres. Moirón y Castillo, y otras más prometidas á la Empresa.

A más, se representarán del maestro Vives la ópera *Colomba* y *Don Lucas del Cigaral*, convertida en ópera por su autor.

Del repertorio, la Empresa selecciona ya en la actualidad, para la próxima temporada, las obras de mayor éxito y prestigio.

Cediendo á estímulos de reiteradas demandas de distinguidas familias, la Empresa inaugura en la próxima temporada un abono á treinta martes de moda, ofreciendo de una manera decidida no repetir en ellos una sola obra, salvo el caso en que, á petición del abono, fuese menester hacerlo.

Para estos días de moda puede hacerse el abono desde hoy, día de la fecha, en la contaduría del teatro.

Apolo.—Hoy miércoles toman parte en las dos primeras secciones la célebre pareja Reynolds and Donegan, que termina su contrato el próximo viernes. Las dos secciones son sencillas, á las siete de la tarde y diez y cuarto de la noche, representándose en la primera la aplaudidísima opereta *Eva, la niña de la fábrica*, y en la segunda la graciosísima zarzuela *San Juan de Luz*.

En tercera sección, como todas las noches, á las once y media (sencilla), el gran éxito de esta temporada *El amigo Melquiades*.

Por lo avanzado de la estación, el próximo *vermouth* de moda, que se verificará mañana, dará principio á las siete de la tarde y será en sección sencilla, representándose *El amigo Melquiades*, actuando á continuación los célebres artistas, creadores de los bailes en patines Reynolds and Donegan.

Teatro Alvarez Quintero.—En vista de la aceptación que han tenido los *vermouths* de gran moda, la empresa ha dispuesto repetirlo hoy miércoles á las seis y media de la tarde.

CINES Y VARIETÉS

Palacio del cinematógrafo.
Hoy, interesantísimo estreno.

LA ROSA DE OTOÑO
El jueves, último día de

EL FINGIDO MAGISTRADO
Quinta película de la magnífica serie

FANTOMAS

El viernes, extraordinario acontecimiento
LAS VICTIMAS DEL JUEGO
Exclusiva de esta Empresa.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escaso número de senadores. El banco azul, desierto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El marqués de CAYO DEL REY ruega se proceda á realizar obras de reparación y conservación en el castillo de San Esteban de Gormaz, de la provincia de Soria, pues por su estado ruinoso es una amenaza constante, y si se despendiera alguna piedra podría ocasionar desgracias.

El Sr. DIAZ CAÑABATE solicita algunos datos relacionados con el expediente de ensanche de Madrid y del nombramiento de la Comisión del Ayuntamiento que entiende en dicho asunto.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley dejando en suspenso la aplicación del precepto primero del artículo 4.º de la ley de 7 de enero de 1908 sobre amortización del personal excedente de la Armada.

Entra en la Cámara el ministro de Marina. Admitida sin discusión la totalidad, se pasa á discutir el articulado.

El Sr. FERNANDEZ CARO defiende una adición al único artículo del proyecto.

El Sr. GARAY le contesta por la Comisión, expresando que no puede admitirse la adición.

El ministro de MARINA explica las causas que recomiendan la aprobación del proyecto de ley, tal como el artículo está redactado.

El Sr. FERNANDEZ CARO retira su enmienda.

Se aprueba el artículo y queda aprobado el proyecto de ley.

Puesto á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley haciendo extensiva al personal de la Maestranza permanente de los arsenales la ley de 30 de diciembre de 1912,

El Sr. FERNANDEZ CARO defiende una enmienda pidiendo que se hagan extensivos esos beneficios de derechos pasivos á los contramaestres de los puertos.

El ministro de MARINA estima que el propósito de la enmienda está en el espíritu de la ley y de acuerdo con el dictamen, por lo que cree que la Comisión no tendrá inconveniente aceptarla.

El Sr. LUACES, por la Comisión, declara que acepta la enmienda.

Se aprueban el artículo primero con la adición de la enmienda del Sr. Fernández Caro, y el segundo sin discusión, quedando aprobado el proyecto y sobre la mesa para votación definitiva.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á los proyectos de ley, concediendo derechos pasivos á los músicos mayores; reorganizando las clases de tropa de Administración militar y concediendo derechos pasivos á los maestros de bandis.

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el expediente electoral de la Coruña.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) rectifica, insistiendo en que no ha sido equitativa esa agregación y segregación de votos que hizo la Comisión, y expone que no tenían objeto esas alteraciones en los cómputos de votos, aparentemente, y analiza el expediente, del que también deduce que esos once votos los ha agregado cinco veces, resultando convertidos en cincuenta y cinco, y todo porque, reconociéndoles derecho á votar, no les dejaron hacerlo.

Pero encuentra injusto que con esos cómputos se haya beneficiado á uno de los candidatos, que, de otro modo, no hubiera obtenido número de votos suficiente para que fuese válida su elección.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO rectifica, y comienza por decir que le toca ser yunque, y aguantar, conforme al refrán que cita.

Explicando numéricamente la cuenta de la Comisión, dice que si no debieron concurrir 28 y debieron concurrir 11, que no concurrían, la diferencia de 27 es lo que correspondía separar.

Vuelve á justificar el acierto con que la Comisión ha procedido al emitir el dictamen. El Sr. GULLON rectifica nuevamente.

El Sr. LOYGORRI consume el segundo turno en contra.

Recuerda que padeció algo análogo, cuando luchó por Alicante.

Después de un extenso estudio del expediente, hace constar que entre los Sres. López Saa y Blanco Rajoy no existe más diferencia que 29 votos.

Pide á la Comisión vea el modo de que el Sr. López de Saa pueda volver á luchar en elección parcial por Coruña.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en que á la petición del Sr. Loygorri no puede acceder la Comisión, porque, como el mismo senador dice, no dispone de medios legales para hacerlo.

El marqués de ALHUCEMAS y el señor LOYGORRI interrumpen, diciendo que, anulando la elección del tercer lugar, se haría justicia.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO responde que si se considera eso de justicia, por encima de lo legal, que lo acuerde el Senado, desautorizando á la Comisión.

El Sr. CORTINAS consume el tercer turno en contra, procurando demostrar que, dadas las ilegalidades cometidas en la elección, lo procedente es anular la elección de Coruña, ó por lo menos en cuanto al tercer puesto.

Pide que, en cumplimiento del artículo 28 de la ley electoral vigente, declare el Senado la nulidad del acta del tercer puesto y la convocatoria á nueva elección, conforme á lo prescrito en el mismo artículo de la citada ley.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO contesta, insistiendo en que la Comisión no puede modificar el dictamen.

Rectifican los Sres. CORTINAS y ALVAREZ GUIJARRO. En votación ordinaria se aprueba el dictamen sobre dicho expediente electoral de Coruña.

Sin discusión se aprueban los dictámenes: Sobre el proyecto de ley concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos del presupuesto vigente de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, importantes en junto 377.929,90 pesetas.

Y el nuevamente redactado dando fuerza de ley al real decreto de 30 de diciembre de 1912, por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil del ministerio de Fomento.

Se lee el despacho ordinario, y, dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

El secretario lee el acta pausadamente, que se aprueba por unanimidad.

El Sr. AYUSO pide que se cuente el número de los presentes, y hay 77.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MUNOZ formula varios ruegos á distintos ministros, solicitando socorros y obras para Soria.

Se ocupa también de asuntos familiares de política local, sosteniendo varios diálogos con el Sr. Ayuso.

El ministro de la GOBERNACION dice que estudiará el ruego de establecer un puesto de la Guardia Civil en un pueblo de la provincia de Soria; pero pide al Sr. Muñoz le levante la amenaza de hacerle responsable de todos los crímenes que se cometan en la comarca, porque le perturbará la vida y el sueño.

El ministro de HACIENDA le contesta prometiendo hacer cuanto pueda para la reparación del castillo de San Esteban de Gormaz, y sobre otros ruegos.

El Sr. SANCHEZ MARCO se ocupa del juego con carácter general, pidiendo que se reprima aquél, comenzando por las clases directoras, única manera de dar ejemplo á los de abajo.

Pregunta concretamente al ministro de la Gobernación si este verano se va á jugar en el Gran Casino de San Sebastián, y si va á seguir el pacto que ha regido otros años, por el cual ha gozado aquél de un monopolio.

El ministro de la GOBERNACION contesta, dando lectura á la circular que dirigió á todos los gobernadores, á fin de que no permitan el juego y lo persigan.

En cuanto á lo que ocurrirá en San Sebastián, elude una contestación categórica, diciendo que no quiere actuar de profeta.

El Sr. SANCHEZ MARCO insiste en su ruego sobre la persecución del juego, por estimar éste perjudicial á la sociedad.

Añade que el Comercio de San Sebastián no quiere que se juegue en el Gran Casino, porque el dinero que se queda allí es dinero que de otra forma se hubiese repartido entre el Comercio y la Industria local.

Pregunta al ministro concretamente qué hará este verano si se juega en San Sebastián.

El ministro de la GOBERNACION contesta que su norma de conducta no puede ser otra que el cumplimiento de las leyes.

El Sr. SANCHEZ MARCO vuelve á preguntar si el Gran Casino de San Sebastián tiene derecho ó no á jugar.

El ministro de la GOBERNACION insiste cuál es su norma.

El Colegio Alemán.

Continúa la interpellación del Sr. López Monis acerca de la validez de los estudios del Colegio Alemán de Madrid.

El Sr. ALCALA ZAMORA consume otro turno.

Analiza el decreto del Sr. Ruiz Jiménez y la real orden del Sr. Bergamín, estimando ésta como una consecuencia recta de aquél.

Estima equitativo que en el orden mutuo de correspondencia reconozcamos validez de estudios á los súbditos de aquellas naciones que nos otorguen análoga concesión. Defiende el establecimiento en España de centros de cultura extranjeros, no viendo en ello ningún peligro, siempre que á aquéllos se les exijan las garantías que se estimen necesarias.

Censura el que se establezcan distinciones en perjuicio de los alumnos españoles.

Termina abogando por que se abran las fronteras al profesor extranjero, le traigamos á España, cueste lo que cueste.

El Sr. MOROTE consume el tercer turno. Después de elogiar el decreto y la real orden que sirve de base á esta interpellación, defiende al Colegio Alemán, por haber visto que los hijos de varios diputados que estudian en aquel Centro lo hacen con gran provecho.

Afirma que en aquél se enseña el latín.

El Sr. LOPEZ MONIS: No se enseña más que para los efectos del bachillerato á los españoles.

El Sr. SEOANE: Sobre todo, para como se enseña en los Institutos españoles...

El Sr. LOPEZ MONIS: Eso es otra cosa distinta.

El Sr. MOROTE sigue defendiendo el método de enseñanza del Colegio Alemán. Como han terminado las horas reglamentarias, se suspende el debate y queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Impuesto sobre el azúcar.

Continúa la discusión del proyecto rebajando el impuesto sobre el azúcar.

El Sr. AGRELA apoya una enmienda. Pide en ella que los azúcares terciados procedentes de la fabricación de la caña pagarán

de impuesto 15 pesetas por cada cien kilos. Queda desechada. El Sr. URZAIZ impugna el artículo primero.

Examina el asunto en totalidad, enumerando los intereses que pueden favorecerse con este proyecto de ley.

A juicio del Sr. Urzáiz, esta ley, si llega á serlo, no favorecerá ni al Tesoro, ni al público, ni á la agricultura, ni á la industria, porque sólo se trata de resolver un problema de especulación.

Porque actualmente el azúcar para el consumo se saca de las fábricas con cuentagotas.

El «stock» actual es de 150.000 toneladas. Como este impuesto no grava el producto al ser fabricado, sino al salir de las fábricas, esas 150.000 toneladas ya no pagarán las 35 pesetas por 100 kilos que sin esta ley hubiera pagado, sino las 25 que se fijan en ésta, ya que empezará á regir inmediatamente después de ser promulgada.

Es decir, que aquí lo que se va á votar es la exención del pago de quince millones de pesetas que representan 100 pesetas de rebaja en tonelada.

Cree el Sr. Urzáiz que detrás de estas cosas siempre suelen moverse determinados intereses.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL, presidente de la Comisión, no comprende que esos millones vayan á parar á los especuladores, porque los diez céntimos en kilo han de ser rebajados del precio actual.

Por otra parte, al especulador lo mismo le da vender su mercancía á un precio que á otro, si siempre ha de obtener la misma utilidad.

Protesta enérgicamente, en nombre de la Comisión, de las veladas insinuaciones hechas por el Sr. Urzáiz.

Rectifica el Sr. URZAIZ, insistiendo en lo dicho en su discurso.

El ministro de HACIENDA estima que el Sr. Urzáiz pronuncia siempre el mismo discurso enfrente de todos los proyectos de todos los ministros de Hacienda de todos los Gobiernos que han sucedido desde que él se separó de los partidos.

El Sr. URZAIZ: Porque siempre son los mismos proyectos.

El ministro de HACIENDA asegura que, según las palabras del Sr. Urzáiz, aquí entre los políticos no hay más que pillos ó imbéciles.

Después de rechazar las maliciosas interpretaciones del Sr. Urzáiz, le recuerda lo que hizo él hace años en la cuestión de los derechos de admisión de la hojalata.

Su señoría votó en contra de los derechos en la Junta de Aranceles y Valoraciones y en el Consejo de Estado, y después interpelló al Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Exacto, exacto. El señor ministro de HACIENDA: Pero hay más, y es que después S. S., como abogado de los interesados en la rebaja de los derechos de admisión de la hojalata, ó sea de los conserveros de Vigo y otras partes, los defendió ante el Tribunal Supremo.

El Sr. URZAIZ: Exacto. El señor ministro de HACIENDA: Pero ¿hemos de lanzar palabras maliciosas contra S. S. por eso? No. Lo que se debe decir es que, siguiendo á S. S. por el camino de las malicias, no habría hombre público honrado que se atreviera á defender intereses legítimos.

Declara que el deseo del Gobierno es discutir cuanto antes el Tratado con Italia, y si no se ha comenzado ya, se debe á no haberse podido celebrar ayer sesión.

Respecto al impuesto sobre la sal, se discutirá en su día; pero son impuestos esencialmente distintos.

Para aumentar el consumo y salir del stock actual no hay otro medio que disminuir el precio.

Aquí no cabe la idea del acaparador, porque precisamente las fábricas desean salir de ese acaparamiento forzoso, no elevando el precio, sino rebajándolo.

Habla extensamente del proyecto sobre la sal y de los cien millones de deuda que trae en el presupuesto.

Termina declarando que recibe excitaciones de los agricultores para que este proyecto se apruebe, y que la Cámara podrá rechazar la ley; pero lo que no debe hacer es tener á una industria en un estado de expectación insostenible. (Aplausos.)

El Sr. URZAIZ explica por qué y cómo defendió la admisión temporal de la hojalata en favor del público y en contra de la Sociedad Altos Hornos.

Cree que el ministro de Hacienda ha dicho que el «stock» actual ha determinado este proyecto, y se basa en esto para atacar al señor Bugallal.

El señor ministro de HACIENDA explica que no ha sido el proyecto consecuencia del «stock» precisamente.

Había «stock» antes del proyecto; pero claro está que ha aumentado después de presentado el proyecto, porque el mercado se ha contraído en espera de la rebaja del impuesto.

Buena prueba es esta de la rebaja del impuesto que traerá el aumento del consumo, y, por lo tanto, la desaparición del «stock».

Claro está que si esta situación perdurase las fábricas no podrían pagar á los agricultores.

Explica detalladamente las gestiones practicadas cerca del Banco de España para conseguir el auxilio á los fabricantes.

Se suspende esta discusión. La PRESIDENCIA propone que desde mañana las sesiones se celebren de cuatro á ocho de la tarde.

El Sr. MONTERO VILLEGAS (D. Eugenio) pide la lectura del art. 106 del reglamento, que exige 70 diputados presentes para tomar acuerdos.

El PRESIDENTE: Votación nominal. Y, verificada la votación, resultan menos de 70, por lo cual las sesiones de mañana comenzarán á las tres de la tarde.

Y á las ocho menos cinco se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que la huelga de los obreros del campo de Andalucía es ahora la mayor preocupación del Gobierno.

En algunas poblaciones, como Arahal, la huelga ha podido conjurarse; en otras, como Jerez, hay esperanzas de un arreglo; pero en Bornos la huelga se presenta con caracteres más graves, por la actitud poco pacífica de los huelguistas.

El Sr. Sánchez Guerra ha reiterado á los gobernadores de Cádiz y Sevilla las órdenes más terminantes para que adopten las medidas convenientes para garantizar el orden y el respeto á la propiedad, á la vez que entablan gestiones para buscar un arreglo á las diferencias entre patronos y obreros.

De Riotinto las impresiones oficiales son buenas. Los trabajos van reanunciándose en todos sitios con perfecta normalidad.

Crea el Sr. Sánchez Guerra que por la tarde podría celebrarse sesión el Congreso, pues aunque se ausentaron bastantes diputados, quedan todavía muchos en Madrid.

Realmente—añadió—lo de ayer fué una sorpresa, pues no solamente no habían hecho indicación alguna los republicanos en ese sentido, sino que antes al contrario parecía que su actitud era la de no pedir el número, á condición de que se abriera la sesión á las tres en punto.

El jefe del Gobierno manifestó ayer tarde en el Congreso á los periodistas, que había recibido un telegrama de la Reina doña María Cristina, diciéndole que había llegado sin novedad á San Sebastián.

El Consejo de ministros anunciado para mañana se ha aplazado hasta el viernes, y se celebrará á las once y media de la mañana en Gobernación.

En ese Consejo serán examinados algunos asuntos que quedaron pendientes en el último Consejo celebrado, entre ellos el referente á los soldados de cuota y otras peticiones especiales de que están encargados diferentes ministros.

El jueves irá á La Granja, para despachar con S. M., el señor Presidente del Consejo.

Los diputados de la mayoría presentes en Madrid han mostrado ayer una gran puntualidad en su asistencia á la sesión del Congreso, y como consecuencia de ello, hubo número que excedía al que preceptúa el reglamento para poderla celebrar.

Sin embargo, y aun confiando en que lo haya en los días sucesivos, el Sr. González Besada manifestó en presencia de varios amigos suyos, que propondría á la Cámara que las sesiones se celebren entre cuatro de la tarde y ocho de la noche.

Los representantes en Cortes por Navarra han aprobado en todas sus partes la ponencia que quedaron encargados de formular, una vez que estudiases las reclamaciones hechas por la Sociedad vitícola de Navarra los nombrados por aquéllos para tales efectos.

En la ponencia á que aludimos se proponía que los representantes navarros hicieran suyas las reclamaciones y se dirigieran colectivamente á los gobernadores de Pamplona, Vizcaya y Alava, apoyándolas sin perjuicio de visitar á los señores ministros de Fomento y de la Gobernación, para que éstos dieran, por cuantos medios tienen á su alcance, la mayor cantidad de facilidades, con el fin de perseguir la adulteración de los vinos.

El señor conde de Rodezno, que era uno de los ponentes para el estudio de cuestión tan importante, ha obsequiado con un almuerzo á los comisionados navarros que han venido para hacer la gestión á que se hace referencia, y al Sr. Polo y Peyrolón.

No escatima el Sr. Dato medio alguno para hacer público que tendrá las Cortes abiertas hasta tanto saque de ellas los proyectos cuya aprobación estima urgente y necesaria.

Ayer por la tarde decía en el Congreso, contestando á quienes le preguntaban acerca de la fecha del cierre, que no había que pensar en ello, puesto que ahora empezaban las Cortes.

Después de todo—añadió—yo soy una de las víctimas; pero no tengo más remedio que tener abierto el Parlamento.

El Sr. Soriano, completamente curado de la herida que recibiera en el lance que tuvo recientemente, ha asistido ayer al Congreso, siendo muy felicitado por diputados de todos los matices políticos.

Ayer tarde se ha dicho en el Congreso que el Sr. Iglesias (D. Pablo) habla sufrido alguna agravación en su estado.

El jefe del partido socialista se encontraba delicado desde hace tiempo; pero después de su intervención en el debate político se empeoró, dejando de acudir á la Cámara popular.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre jornada de trabajo y dependencia mercantil informó ayer tarde durante más de una hora el Sr. Garzón, representando 85 entidades gremiales de artículos de comer, beber y arder.

Se lamentó de no haberse oído á los gremios al redactar el proyecto de ley; clamó contra la limitación de la jornada, y dijo que los patronos no podrían vivir si el proyecto prosperase en los términos en que está concebido.

Entregó varias conclusiones de los patronos, que en gran número estaban presentes.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde las Comisiones de Purcha y Cartagena con los representantes en Cortes, para tratar de la situación que crea á dichos distritos el «modus vivendi» con Italia, en relación con los mármoles españoles, procedentes de las canteras de los mismos.

En virtud del dictamen sobre la elección de senadores de la Coruña, aprobado ayer tarde,

han sido proclamados senadores por dicha provincia los Sres. Torres Taboada y Prieto Mera.

Para el tercer lugar lucharán de nuevo los Sres. Blanco Rajoy y Bas.

El ministro de Marina ha declarado ayer tarde que pronto llevará á cabo la reorganización de los Cuerpos subalternos de la Armada.

Lo ocurrido á última hora de la sesión del Congreso, con ocasión de pedir el Sr. Montero Villegas que la propuesta del Presidente de la Cámara para que las sesiones sean entre cuatro de la tarde y ocho de la noche fuese votada nominalmente, no ha producido el mejor efecto.

Como se sabía que el dictamen de azúcares se ausentaron, y á esta circunstancia se debió el que no hubiera número suficiente para que la Cámara pudiera tomar acuerdos.

Entre los mismos diputados de la oposición se ha visto con disgusto, puesto que lo conseguido se reduce á que hoy los diputados que tienen anunciadas preguntas, tengan que acudir para formularlas con una hora de anterioridad á la que habrían ido, de haber tomado acuerdo la Cámara.

Hay más, y es que la propuesta del Presidente ha respondido al hecho de haberse acercado no pocos diputados de las oposiciones, entre ellos persona tan respetable como el Sr. Azcárate, para indicar la conveniencia de que las sesiones comenzasen una hora más tarde.

El gobernador de Málaga comunica que, teniendo conocimiento de la existencia de 60 casos de fiebres infecciosas en el pueblo de Ardales, ha ordenado al inspector de Sanidad que salga para dicha población y que adopte las medidas sanitarias convenientes para evitar la propagación de dichas fiebres.

Ha quedado solucionada en Utrera la huelga de obreros del campo.

El Sr. Bugallal recibió anoche muchas felicitaciones por las diferentes intervenciones que tuvo ayer en el debate sobre los azúcares contestando al Sr. Urzáiz.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Jubilando á los ayudantes mayores de Obras públicas D. Manuel Solans y Rivas y D. Antonio Mañas, y á D. Eulogio Sedó Salgado, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

—Aprobando el reglamento para la organización y servicio del Cuerpo de camineros del Estado.

—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales de la primera sección de la cuenca del río Aragón.

—Nombrando ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, á D. Joaquín Portuondo y Barceló.

—Idem caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola, á D. Juan Manuel Mir.

—Ha salido para San Sebastián el ministro de Fomento. Desde allí irá á Eibar, con objeto de inaugurar la Exposición de Artes guipuzcoanas.

INSTRUCCION PUBLICA

Anulando los nombramientos de los maestros D. Emilio Arqués, doña Teresa Serrano, doña Victoria Figueras y D. Ramón González.

—Nombrando para sustituirlos á D. Emilio Rosell, D. Pedro Santos Laborda y don Leoncio Nicol.

—Se suspende de empleo y sueldo por dos años y un día á D. Isidro Tomás Saura, maestro de Balsareny (Barcelona).

—Nombrando maestra sustituta de la escuela de niñas de Tejada (Canarias) á doña Ana Guerra.

—Concediendo la permuta solicitada por las maestras de Codall (Tarragona) y Lagas (Barcelona), respectivamente, doña María y doña Juana Argente.

—Disponiendo se encargue del desempeño de la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Sevilla, el auxiliar de la Sección correspondiente, D. José Moreno Martín.

—Desestimando la instancia del ayudante interino del Instituto de Santiago D. José María Bustamante, que solicitaba se le acreditase la gratificación del auxiliar por ser el ayudante más antiguo.

—Proponiendo para ascenso al cargo de auxiliar de los ayudantes de la Sección de Ciencias de los Institutos de Pamplona, D. Serafio Esparza; del de Albacete, á D. Gonzalo C. Tristrenco; del de Almería, á D. Pablo Martín.

—Dando vigor á lo dispuesto en el real decreto de 25 de agosto de 1911, en lo relativo á las condiciones para solicitar escuelas y al orden de preferencia en las propuestas.

—Estableciendo en el doctorado de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras una cátedra de Historia de las Instituciones Políticas y Civiles de América.

Publicaciones de actualidad

De G. Martínez Sierra

Se ha publicado, todo en un tomo, EL PALACIO TRISTE, LIRIO ENTRE ESPINAS, EL IDEAL, LA SUERTE DE ISABELITA, EL POBRE CITO JUAN y EL ENAMORADO, seis preciosas obras de teatro,

TRIBUNAL LIBRE

DE HACIENDA MUNICIPAL

II

La tutela del Estado convertida en usura.— Más sobre la ley de 12 de junio.— Deben tenerse presentes las condiciones de los pueblos.— Se impone la transacción.— En una u otra forma hay que pagar.

La insuficiencia de los recursos concedidos en todo tiempo por el Estado a los Ayuntamientos ha sido la causa permanente de la permanente situación desquiciada de la Hacienda municipal, situación que ha ocasionado el lamentable atraso de los pueblos, que no tienen escuelas, que no atienden, en forma alguna, a las obligaciones de la beneficencia y sanidad, ni disponen de servicios de policía, ni les es permitido construir caminos, ni pensar, no en el fomento, pero ni en la conservación de su pobre riqueza. Esa situación se agravó considerablemente desde que se inició el sistema de las desgravaciones parciales, a partir de cuyo momento la estrechez fué tanta y tales los ahogos, que no fué posible a la inmensa mayoría de los Municipios cumplir sus atenciones para con la Hacienda y las Diputaciones.

Como el país llegó hace tiempo al límite contributivo, y sus fuerzas no permiten mayores sacrificios, los Ayuntamientos prefirieron confeccionar sus presupuestos con dotaciones mezquinas e insuficientes, desamparando sus obligaciones propias y limitándose a las precarias funciones de administrador que el Estado les encomendó, antes que producir los graves conflictos locales que necesariamente habían de ser consecuencia fatal de la creación de nuevos impuestos o arbitrios. Y así vivían cuando se dictó la ley de 12 de junio de 1911, antes de cuyo conocimiento se consideró por todos—tal era el ansia de redención!—como una panacea para nuestros males.

La Prensa popular, cuya repercusión y decisiva influencia en las masas no puede ponerse en duda, alabó la disposición entusiásticamente, y empezamos a vislumbrar un porvenir lleno de prosperidades y bienandanzas. ¿Lleno, ó satisfizo nuestras aspiraciones, ó defraudó nuestras esperanzas?...

La publicación de dicha ley produjo muy contrarios efectos. Quiénes recibieron su lectura con júbilo, quienes con temor, quienes con desconfianza. Todas ó la mayor parte de las Corporaciones se entregaron con empeño y diligencia a estudiar su aplicación para ver el resultado que podía dar, y hasta hubo quienes, adelantándose a sus obligaciones, pidieron y obtuvieron la aplicación inmediata de la ley, sin esperar a aprender en cabeza ajena, que no deja de ser más cómodo y de efectos más seguros. Y les ocurrió lo que era de sospechar. Lo que de lejos y a simple vista les pareció bueno, de cerca, y bien examinado, lo encontraron detestable, y, asustados de la horrible perspectiva, pidieron volver al procedimiento antiguo. Y en él siguen, y de él no quieren salir ya. Hubo también muy pocos que se acogieron a la ley sin encontrar desventaja, y casi casi obteniendo beneficios, lo cual no es de extrañar, porque, dada la diversidad de condiciones de los pueblos que constituyen la nacionalidad española, es posible todo.

Hay un dato oficial que no es prudente desdenar. De la encuesta llevada a cabo por el ministerio de Hacienda sobre aplicación de la ley de 12 de junio, resultó que una gran mayoría de los pueblos la encontraron perjudicial y peligrosa, y nosotros creemos que una ley que no beneficia a todos, una ley que se protesta por los más da derecho a suponer que no es justa ó que no es conveniente. Le faltan, por lo menos, algunos requisitos indispensables para que ostente la condición de generalidad. Aunque con ella resultasen favorecidos más de la mitad de los pueblos, no es lícito que los demás vayan a remolque de aquellos, sufriendo duras penalidades y, acaso, sucumbiendo en el camino. Como no es lícito, ni prudente siquiera, que una medicina, reconocida como insustituible para las enfermedades del estómago, se aplique, con tozudez sistemática, a los que padecen del corazón.

Por otra parte, parece que la considera-

ción inspiradora de la ley ha sido la conveniencia del público, pero no la conveniencia pública, esto es, la de las Corporaciones municipales, de tanta ó de más trascendencia que aquella. Si el público va ganando—suponiendo que vaya ganando, admitiendo que los sustitutivos resulten más baratos—con la supresión de los Consumos, y esta supresión acarrea la muerte de las Corporaciones municipales, ¿es justo llevar a cabo la supresión? Contesten a esto los que exigen que los Municipios acudan siempre y prontamente a remediar las crisis de los pueblos, á que constantemente proporcionen comodidades y bienestar a los vecinos, y se esfuerzen por atraer á los de fuera para que no se paralice el comercio ni se estanque la industria locales; á que no suspendan ni interrumpan las obras públicas, que entretienen buen número de obreros que, de otra suerte, quedarían desamparados, constituyendo una amenaza; á que se atiendan los servicios de policía urbana, para la higiene y la salud, y la de seguridad, para seguridad de los que quieren gozar tranquilamente de su posición; á que no se abandonen ni se olviden las sagradas atenciones de beneficencia ni las no menos sagradas de instrucción pública; á que estén prevenidos contra toda clase de contingencias y no se vean sorprendidos por epidemias, inundaciones y otras terribles é inevitables plagas; á que tengan, en fin, dinero para todo... ¿Dinero para todo con los recursos de que disponen!...

Pretender que los Municipios vivan holgadamente, atendiendo á todos los servicios con largueza, sería ocioso; intentar que esto se realice á costa del bienestar de los contribuyentes y vecinos, resultaría insana ó criminal demencia. Pero no hay que olvidar que los Municipios necesitan vida decorosa para subvenir decorosamente á todas sus obligaciones, obligaciones que se traducen en comodidades para los pudientes y en auxilios para las clases menesterosas, que son las más favorecidas por los Ayuntamientos, hasta el punto de que una buena parte de las consignaciones de los presupuestos municipales se hacen á beneficio de ellas, olvidando las desventajas de la clase media, que sufre y paga por los de abajo, sin que la alivien los de arriba, y que es la que lo soporta todo con resignación mal recompensada.

Conviene que aquellos que tengan lucidez de entendimiento mediten sobre la gravedad de imponer una reforma cuya utilidad, aun para los más optimistas, es problemática, y conviene que, á costa de toda clase de transacciones—transigir es razonar, y razonar, en estas cuestiones es acertar—lleguemos todos á un posible acuerdo, aunque para ello sea necesario sacrificar el amor propio, que, por lo que parece, viene desempeñando un papel muy importante en esta contienda.

Reconocida—será forzoso reconocerla—la ineficacia de la ley, y reconociendo también, como no se puede por menos, la necesidad de la existencia de los organismos municipales, que entrañan la vida de los pueblos é integran la de la Nación; sabiendo que el presupuesto es el regulador de la administración municipal, y que la abundancia ó escasez de los recursos con que esté dotado han de reflejar en la vida local, y en la creencia de que la holgura de los Ayuntamientos lleva aparejada la prosperidad de los pueblos, urge dotar á las Corporaciones de los medios suficientes para cumplir sus fines. La ley de 12 de junio les dice: «Ahí tenéis recursos, vivid». Pero como esos recursos son ilusorios ó son una cominería, las Corporaciones no pueden vivir. ¿Ha de cerrarsele tozudamente, torpemente todo otro camino? ¿Ha de abandonarse? Esto no sería ya sólo imprudencia, resultaría crueldad.

La ley no resuelve nada, y sólo es, hoy por hoy, una no muy grata preocupación. Nosotros no somos enemigos de ella, antes bien aplaudimos su tendencia generosa, aunque la lamentemos como un amable error de infelices consecuencias; nosotros no somos tampoco amigos del impuesto de Consumos, que, si no es abominable, es antipático; nosotros aspiramos á que á todo el mundo se le deje vivir como pueda, no como quieran los demás, siempre que no utilice procedimientos parasitarios. Por esto queremos dirigirnos á los preconizadores de la ley á ultranza ó de la supresión de los Consumos á fortiori, á aque-

llos que, con el deseo más plausible, quieren imponerla, pensando, tal vez, que los que la rechazan lo hacen por falta de preparación y no por convencimiento de su inutilidad, y como no creemos en la contumacia de nadie ni damos á la palabra sectarismo más que un valor puramente convencional, llamándoles al terreno de la realidad, que no es el más bello, pero es el más firme, les diríamos: Vamos á suponer que la ley está bien meditada y que debe dar y da el beneficio resultado que se persigue en el 80 por 100 de las poblaciones. No creemos que sea candorosa la afirmación de que el resto de ellas saldrán perjudicadas. Es muy aplicable á este momento el dicho vulgar de que lo que es bueno para los zapateros es malo para los sastres. Y en España no somos todos sastres ni zapateros. Pues bien, ¿por qué obcecarnos en que todos corran la misma suerte? ¿Por qué empeñarnos en que haya felices y desgraciados cuando á poca costa pueden ser todos felices? ¿Por qué recomendar el uso universal de un remedio que en unos casos cura y en otros mata? ¿No existen en la farmacopea fórmulas para cada enfermedad? ¿Por qué no han de existir también y han de buscarse en el retentorio administrativo procedimientos varios que, aplicados á los distintos casos, produzcan los mismos provechosos efectos de defender la salud pública amenazada por tan diferentes causas?

Meditemos todos y meditemos bien. Si es ley humana que en cuanto á las formas del Poder y en lo que respecta á usos y costumbres no hayamos de estar nunca conformes los mortales, también es ley de Humanidad que para sostener la actividad del cuerpo se necesita alimentarlo, y que para alimentarlo es indispensable, absolutamente indispensable, la presencia del prosaico y vil metal, que unos obtienen con los productos de su inteligencia, otros con el esfuerzo corporal, y los demás por los medios que les sean más asequibles. A nadie se le ha ocurrido pensar—porque sería pueril y disparatado—que todos debemos obtenerlo empleando el mismo trabajo. Y siendo las Corporaciones de condición tan varia como los individuos, y siendo de tan disímil naturaleza é importancia las obligaciones de cada uno, ¿quién mejor que las mismas Corporaciones para apreciar sus compromisos, y para aquilatar sus necesidades, y para pulsar sus fuerzas, y para procurarse el caudal preciso? Estimamos esto tan incontrovertible y tenemos tanta confianza en que el tiempo mediado desde la publicación de la ley acá no ha transcurrido en balde, y que las protestas y repulsas primero, y el anuncio de la situación desastrosa de algunos Erarios municipales después, han contribuido á arrancar de nuestros ojos la venda que les cegaba, haciéndonos ver, con claridad meridiana, lo equivocado y lo peligroso del plan propuesto, que hoy ya no vacilamos en afirmar rotundamente que la derogación de la ley no sólo no producirá contratiempos ni suscitará enojos, sino que hasta será demandada unánime é imperiosamente.

Pero antes de esto urge dar con la fórmula donde quepan todas las aspiraciones y todos los remedios, un plan donde no haya malquistos ni entusiastas demasiado exaltados (para eludir suspicacias), un sistema que no sea exclusivista ni multiforme, un procedimiento racional, lógico y conveniente, que hemos de deducir del examen imparcial y sereno á que queremos someter á los impuestos instituidos, en comparación con el de Consumos, declarando previamente guerra á muerte al adjetivo, que lleva á los temperamentos impresionables hasta la injusticia, y no olvidando que mientras la riqueza, por la facilidad de ocultarla, se escapa muchas veces á la mirada inquisidora del recaudador, cualquiera otra manifestación ó necesidad de la vida, llámese alimento, llámese alumbrado, llámese vivienda, ha de quedar gravada inexorablemente.

ANGEL G. ARBEJO
Contador municipal de Burgos.

LOS SPORTSMEN

emplean el Jabón de Heno de Pravia, por ser el jabón que reúne mejores condiciones higiénicas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 22', and 'Día 23'. It lists various public funds and their values, including 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', 'Serie D de 25.000 ptas. nominales', etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns for '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', 'Francos', and 'Libras'. It shows market closing data for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns for 'A los Hornos', 'Resinas', 'Explosivos', 'Industria y Comercio', and 'Felnoras'. It shows market closing data for Bilbao.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Orden de San Hermenegildo.
Se concede la cruz y placa de la Orden á los capitanes D. Juan Granados Villatoro, de Infantería, y D. Aurelio Girond Varona, de Caballería.
Se incluye en la escala de aspirantes á pensión de placa al teniente coronel de Artillería D. León Martín Peinado.
Residencia.
Se autoriza para fijarla en Madrid al general de brigada de la sección de reserva don Victor Garrigó Sevilla.
Ayudante de campo.
Del general de brigada D. Francisco Hernández, el comandante de Infantería D. Francisco Arañón.

Licencias.
Se conceden dos: una por enfermo al oficial segundo de Oficinas militares D. José Nocha Vallvert, y al general de brigada de la sección de reserva D. Narciso Barraquer.
Profesorado.
Son bajas en la Academia de Artillería el primer teniente ayudante de profesor don Alfoveo Barra y en la de Ingenieros el Idem D. Santiago Moraña.
Se anuncia una vacante de comandante de profesor, y tres de primeros tenientes en la Academia de Infantería.

Destinos.
A la séptima región el auditor de división D. Luis Pellón.
A las órdenes.
A las órdenes de los inspectores médicos de segunda D. José Cabello y D. Gregorio Neira, respectivamente, los médicos mayores D. Leopoldo García y D. Julio Aldaz.

RECETA PRODIGIOSA

El acreditado y próspero bar-restaurant «Casa Asprón», plaza de Santo Domingo, 18, ve agradecidas y compensadas por su numerosa clientela las mejoras que constantemente introduce en el negocio. Todo lo merece quien, rindiendo verdadero culto á la buena administración, no le ha dolido adquirir tres registradoras «National» (Preciados, 11) para un solo establecimiento.
Ya conocen la receta del éxito los colegas que aun emplean el rutinario y pernicioso cajón abierto.

Mundo eclesiástico

La Sagrada Congregación del Índice ha prohibido las siguientes obras:
De Enrique Bergson, «Essai sur les données immédiates de la conscience», editada en París.
De Félix Alcan, «Evolution creatrice, matières et mémoires» y «Essai sur la relation du corp à l'esprit».
De Alois Konrad, «Joannes der Tauffer» Gratz, en Wien, 1911 («donec corrigatur»).
De Damiano Avanci, «Modernismo romano», Milán, 1913.
De Rafael Uribe, «De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado», Bogotá, 1912.
—Las religiosas de la congregación de Hijas de Santa María de Broons han sido expulsadas de sus conventos de Dinan, Pederneec, Lonasne y Saint Nicolas du Pelem, en cumplimiento del decreto de disolución de la congregación expresada.
—En el barrio de la Guindalera se halla instalado un establecimiento titulado Albergue de Nuestra Señora de la Almudena, de religiosas de Nuestra Señora de Caridad del Buen Pastor, vulgarmente llamadas «las blancas».
Estas religiosas, no muy conocidas en Madrid, además de los tres votos de religión, hacen un cuarto voto de consagración en favor de las referidas jóvenes perdidas, para, una vez regeneradas, hacerlas útiles á la sociedad, instruyéndolas en el trabajo manual, como labores, planchado, lavado, etc.
Las religiosas del Buen Pastor admiten, por suscripción, las cantidades que espontáneamente las remitan sus favorecedores.
—Escuelas católicas de la Virgen del Camino de León, Almansa, 40 (Cuatro Caminos).—La ilustre escritora y directora del periódico Roma, doña Dolores de Gortázar Serantes, incansable propagandista y fundadora de las mencionadas escuelas, está realizando una obra social regeneradora en los Cuatro Caminos, secundada por las profesoras señoras Dolores y Soledad Gombau. Infinidad de niñas, muchas restadas á malos elementos, han recibido con toda solemnidad la primera Comunión en la parroquia de los Angeles, siendo el acto conmovedor en extremo. Se propone la fundadora edificar un pabellón escolar, con clases obreras también y sistema católico belga, en la populosa barriada de Cuatro Caminos.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Estaba sentado delante de su mesa de despacho, llena de papeles, en la que se veían aparatos telefónicos y una combinación de timbres eléctricos, colocados sobre un clavier, con inscripciones sobre placas esmaltadas.
—¿Es todo?—preguntó el ministro al policía, cuando éste concluyó su relato.
—Todo—contestó el agente.
—Está bien. Os podéis retirar.
—Vuestra excelencia no tiene órdenes nuevas que darme?
—Ahora no... Pero quedese aquí, á mi disposición. Le llamaré luego.
El policía saludó y se marchó.
Entonces el ministro abrió un libro que estaba al alcance de su mano.
En él leyó las notas siguientes:
«Nota confidencial mandada por el ministro de Negocios Extranjeros francés y comunicada al ministro de Policía por el embajador de Francia en Rusia:

towna, á la cual no conocía nadie en el país.
«Cuatro meses después, Catalina Saratowna dió á luz en esta casa á una niña, á la cual pusieron por nombre Tatiana.
«Catalina tenía á su servicio una doncella, una institutriz francesa, María Lecharolais, escogida por el duque, que debía ayudar á Catalina á criar la niña; una cocinera y un criado para los trabajos de la casa, sin contar dos jardineros, que vivían en un casita á la otra parte del parque. Iba el duque á menudo desde aquel momento. Se quedaba allí tanto como le permitían sus obligaciones en la Embajada francesa.
«Todos los informes que he obtenido, de diferentes personas de los alrededores, están de acuerdo para reconocer la amabilidad de los que vivían en aquella casa.
«Vivían ellos en familia, íntimamente, sin recibir visitas.
«No salían más que para dar largos paseos en coche por los alrededores.
«Se sabía que no estaban legalmente unidos; pero se les trataba como si lo estuvieran. Además, la gente los respetaba, los quería, porque eran generosos y modestos.
«Durante los seis años que pasaron allí hicieron á muchas personas felices.
«Nunca los pobres llamaban á la puerta sin recibir una limosna.
«La salud de Catalina Saratowna, en los principios mala, se restableció pronto en la gran paz de la familia y con el aire puro de los jardines.
«Ella se ocupaba siempre de su hija,

ayudada por María Lecharolais, que era muy trabajadora, y por quien Catalina y la niña Tatiana aprendieron el idioma francés.
«Hace unos quince días, Catalina Saratowna se dejó de ver casi de repente, sin que nadie se explicase el porqué. No se la encontró más que contadas veces por las calles. Y durante los últimos días no se la vió apenas por el jardín ni por el parque.
«Corrieron rumores de que el duque temía para ella algún peligro; pero no se pudo comprobar si, en efecto, esos rumores tenían algún fundamento.
«En fin; lo que pasó fué que uno de los jardineros, el más joven, el más vigoroso, una especie de gigante, dejó la casita del parque de Catalina y vino á acostarse en un cuarto del piso bajo, con el fin de proteger á Catalina si lo necesitaba.
«Hay que agregar que el duque no dejó ya sola á Catalina.
«No volvió apenas á San Petersburgo.
«Salía poco. Siempre llevaba consigo armas, según decían.
«Todas las noches inspeccionaban los jardineros el parque, cuyas puertas se cerraban con mucho cuidado. Y los perros, dos animales temibles, «Nera» y «Fox», libres, andaban toda la noche alrededor del castillo.
«Hace unos días, varios coches se pararon delante de la puerta principal del castillo, cargando en ellos baúles, maletas y numerosos paquetes hechos de prisa. El duque, Catalina, la niña Tatiana y María Lecharolais se marcharon.
«Se sabe que se dirigieron á San Peters-

burgo, creyéndose que debían volver á París.
«La cocinera fué despedida la víspera de la salida, así como el criado.
«Sólo los dos jardineros se quedaron para guardar la casa de campo.
«Los he visto, les he hecho preguntas; no han podido darme ninguna información nueva. Únicamente me repitieron lo que yo sabía por otros conductos.
«Según las instrucciones que me habéis mandado, seguiré mis trabajos y os tendré al corriente de los informes que vaya recibiendo.
«El castillo y todo lo que contiene en muebles y objetos de arte están estimados en sesenta mil rublos, poco más ó menos.
«Todo está á nombre del duque de Angely.
«Le incluyo una nota con las apuntaciones siguientes:
«N. Z., engañando la vigilancia de la Policía, se ha escapado anteayer.
«Se ha organizado una batida para encontrarle.
«Ha sido muy bien arreglada. Sin embargo, no ha dado ningún resultado.
«N. Z. es un hombre muy vivo, capaz de una resistencia extraordinaria, inteligente, enérgico y decidido.
«Estamos seguros de que alguien que goza de gran influencia le ha ayudado para huir, porque de otro modo no hubiera podido escaparse.
«Cuando lo detuvieron por primera vez, hace ya siete años, era un revoltoso temible.

(Continuará.)

EN HONOR DEL SR. GOMARA

UN BANQUETE

Ayer, en el restaurant Tournié, se ha reunido en fraternal banquete la redacción en Madrid de "El Diario Español", de Buenos Aires, para festejar la estancia en España del director...

Todos los elementos que integran la redacción madrileña del citado gran periódico de Buenos Aires, presididos por su director, don Avelino Montero Villegas, notable jurista...

Merece bien de todos los buenos españoles este hombre bueno, sabio, talentoso, que en las riberas del Plata ha acertado a fundir todas las aspiraciones de la inmensa colonia española en una sola aspiración de engrandecimiento colectivo.

SUCESOS DEL DIA

Caida fatal.

En su domicilio, San Andrés, núm. 7, se cayó casualmente Victoriano Arias, de treinta y nueve años, ocasionándose una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Riña.

Sin que se sepa por qué causa, regañaron anoche en la calle de San Bernardo dos obreros de veintinueve años de edad, llamados Antonio Oliva Millán y Diego García Anchueto.

Curados ambos en la Casa de Socorro de la Universidad, los facultativos de guardia calificaron de pronóstico reservado las heridas que sufrió el primero de los mencionados, disponiendo su inmediato traslado a su domicilio.

LOS «VALENTES»

UNA PUÑALADA

En la calle de la Madera, núm. 39, esquina a la del Escorial, tiene establecida una taberna Lucio Morales, de treinta y dos años, persona de buenos antecedentes.

Volvió por la noche é hizo unos 15 ó 20 céntimos de gasto, que también se le pagó, y además pidió al l'bernero una seta.

El industrial, comprendiendo que Antonio no era un parroquiano conveniente a su establecimiento, se negó a facilitarle lo que le pedía, rogándole al propio tiempo que sin dinero no fuera allí a hacer gasto alguno.

Todo parecía terminado; pero á las doce de la noche, cuando iba á cerrar Lucio y salía para bajar los cierrres, el tallista, que estaba en la misma esquina de la calle del Escorial, se abalanzó al tabernero y con una afilada herramienta del oficio le dió un golpe en el costado izquierdo.

Lucio trató de luchar con su agresor para arrebatarle el arma; pero le faltaban fuerzas.

NOTICIAS GENERALES

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, Anemia é Intoxicación. Dos períodos difíciles por lo confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo; aumentar los glóbulos rojos de la sangre, esto es, duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el Elixir Saint-Vincent-de-Paul (veinte años de éxito) en todas las farmacias.

La distinguida esposa de nuestro querido compañero de El Universo D. Victor Espinosa ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño.

Según anuncia la «Gaceta» de 21 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 44 de los títulos al portador.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Muerto por un rayo.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) En término de Lucena descargó una horrosa tormenta.

Intereses locales.

Los representantes del Ayuntamiento, Diputación y Cámaras de Comercio y Agrícola, Junta de Obras del puerto y Circulo Mercantil han marchado á Madrid para gestionar asuntos de interés local, y particularmente la modificación del horario de trenes de la línea de Valencia á Castellón.

Pena de muerte.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En juicio por jurados se ha celebrado en esta Audien-

cia la vista de la causa seguida contra Antonio Huga, acusado de haber dado muerte á su amo, D. Jacinto Pineda, almacenero de maderas.

Por los fueros.

El rector de la Universidad ha teleografiado al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole que dicte una disposición manteniendo el Código local aragonés.

Muerto por un rayo.

En Villar de los Navarros descargó una tormenta, y un rayo ocasionó la muerte á Felipe Valiente.

Los conservadores.

Han llegado los representantes de la Juventud conservadora Sres. Nadal y Camps y Gay de Montilla.

Violento incendio.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Cuando en el Ayuntamiento se estaba celebrando una reunión de patronos y obreros agricultores, telefonaron del cortijo «La Dicha» que se había declarado un violento incendio.

Fuó una imprudencia.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) En el cortijo «La Dicha» se quemaron 75 aranzadas de sembrados de trigo y cinco de apizate.

Guardias de seguridad.

Por la Guardia Civil han sido detenidos en el cortijo «Trovell» 29 obreros, que ejercían coacciones.

Obreros detenidos.

Los fueron ocupadas armas y han ingresado en la cárcel.

MARRUECOS

Melilla. (Martes, noche.)

En este momento, ocho y cuarenta y cinco de la noche, regreso con el general Jordana y su cuartel general de Beni-bu-Yahí.

Una orden del día.

PARIS. El Consejo de agentes y subagentes de Correos ha votado una orden del día declarando que, aunque ellos no han provocado las manifestaciones de hoy, las aprueban y siguen en la misma actitud.

El home rules.

LONDRES. En la Cámara de los Lores ha dado comienzo el debate sobre las enmiendas que el Gobierno piensa introducir en la ley del home rule.

El maestro Granados.

PARIS. El compositor español maestro

Tifstutin, rompió violento fuego contra las fuerzas de Policía indígena, mandadas por el coronel Ardanaz, las cuales repelieron gallardamente el ataque, desalojando al enemigo y coronando las posiciones.

El embajador inglés embarca en Ceuta.

CEUTA. (Martes, noche.) Al embarcadero de Río Martín habían llegado dos torpederos ingleses con objeto de recoger al embajador de Inglaterra.

TETUAN. (Martes, noche.)

A bordo del vapor francés Mansouré llegó al puerto de Río Martín el embajador inglés, Mr. Harding, en unión del secretario, mister Lewison.

EXTRANJERO

Complot descubierto en el Ecuador.

NUEVA YORK. Comunican de Guayaquil que en aquella importante población de la República del Ecuador ha sido descubierto un complot revolucionario.

Una orden del día.

PARIS. El Consejo de agentes y subagentes de Correos ha votado una orden del día declarando que, aunque ellos no han provocado las manifestaciones de hoy, las aprueban y siguen en la misma actitud.

El home rules.

LONDRES. En la Cámara de los Lores ha dado comienzo el debate sobre las enmiendas que el Gobierno piensa introducir en la ley del home rule.

El maestro Granados.

PARIS. El compositor español maestro

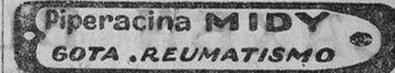
Granados ha dado una audición de sus obras nuevas ante el nuevo director de la Opéra M. Rouché.

Este escuchó complacido; prometió que el año próximo será oída en la Opéra dicha obra.

AVISOS UTILES

Parque de Madrid IDEAL RETIRO

Inauguración del servicio de Restaurant el jueves 25, á las ocho de la noche. Servicio á la carta y por cubiertos.



LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salas (San Bernardo), y á las siete se manifestará á Su Divina Majestad, á las diez misa solemne, y por la tarde, á las seis, completas y procesión de reserva.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLLO.—7 (sección). Eva, la hija de la fabrice y Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines).—10,15, San Juan de Luz y Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines).—11,30 (sección). El amigo Melquíades.

ANTES DE VERANEAR, VISITAD LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

- LOS MAS SURTIDOS DE MADRID.—TODOS LOS ARTICULOS MAS ELEGANTES Y MAS BARATOS QUE EN NINGUNA PARTE.—SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES
Por 6,50 Granados vestidos magnificos para viaje.
Por 8,50 Abitones bonitas formas todas tallas para señora.

CAFFES
Desde 45 hasta 850 pts. kilo.
Mezcla. Moka. Capuchino. P.
Luzo. S. 4. pts. kilo. Chocolates
á brazo. Plaza Santa Ana, 22

BALNEARIOS
THERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—ALHAMA DE ARAGON
Ramón Pallarás y Prats comunica á los señores doctores y al público en general, que terminadas las obras y dado el oportuno número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las Santas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel de San Fermín.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es
porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA PRENSA
CARMEN 18.
SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, telegramas y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes condiciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19 - Montem - 19 Teléfono 517

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

Ventiladores Eléctricos

de sobremesa, de pared y de techo.



Construcción esmeradísima.
Funcionamiento irreprochable.
Gasto de fúido, insignificante.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

LEON ORNSTEIN - MADRID

5, MARIANA PINEDA, 5

Almacén de maquinaria y materiales eléctricos

GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar á entender que la quebradura puede momentáneamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á usted quitar su braguero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curarla, podemos hacer una prueba que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No mande usted dinero; simplemente llénesse el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo momento más por bragueros ya viechos, baratos y comunes. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S. 155)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y dirijalo al Dr. W. S. RICE, s. e. s., Stonecenter Street, Londres, E. C.

¿Qué edad tiene Vd.?.....
 ¿Le hace sufrir la quebradura?.....
 ¿Lleva Vd. un braguero?.....

Nombre.....
 Domicilio.....

GUERRA AL SOL

Transparentes, stores, visillos, fábrica y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cucarachas, insecticida PEREAT, barras doradas para portiers de visillos y escaleras. Termos desde 250, heladoras, jarras, gradadoras y cajas de seguridad. Bañera de cocina. Ferretería: Caballero de Gracia, 23, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10, f. T. Lara.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susultor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

XVI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE ELDUAYEN Y GORRITI

Marqués del Pazo de la Merced, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro

FALLECIO EL DIA 24 DE JUNIO DE 1898

R. I. P.

Su viuda, la Excm. Sra. Marquesa del Pazo de la Merced, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, advirtiéndoles que todas las misas que se celebren el 24 y 25 del actual en la iglesia de las Calatravas, oratorio del Caballero de Gracia y religiosas de Góngora de esta corte, así como el 24 en todas las iglesias de Vigo y en la capilla particular de la posesión del Pazo (Tortoreos), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Valladolid, Urgel y Santiago, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sién, Avila, Cuenca, Córdoba, Badajoz, Sigüenza, Teruel, Cartagena, Orihuela, Pamplona, Zamora, Solsona, Mallorca, Plasencia, Orense, Tortosa, Barbastro, Mondoñedo, Tarazona, Lérida, Huesca, Guadix, Salamanca, Tuy, Santander, Menorca, Coria, Tenerife, Vich, Aleria, Astorga, Oviedo, Málaga, Gerona, León, Palencia, Jaén, Lugo, Barcelona, Vitoria y Cádiz, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente; el primero á todos los fieles de los dominios españoles, y los demás á todos sus diócesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario, padrenuestro ó avemaría con Réquiem que rezaren ó cualquier obra piadosa que practicaren en sufragio del alma del finado.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANIA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídase en farm.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 5. P. C. de Valdecañas. Teléfono 1.044. F. C. de Valdecañas. Teléfono 1.293.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente..... 8,50
Id. id. especial..... 9,50
Quintal id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.321

NEGOCIO

Cada 3.000 pesas. rentan 180 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicens de Santiago, 12 de 443.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

HORQUILLAS

para los peinados de actualidad, con piedras muy finas, desde pesetas 2,95 par. Casa Thomas, Sevilla, 8, Madrid.

LIBROS

postales y gomas. Catálogo gratis remitiendo sello. JARDINES, 10.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdecañas, 4, bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachada al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Venicero, con una superficie edificable de 4.264 pies. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 á 12 y de 4 á 6 los días hábiles.

COMPAS dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.º plat.º Plaza Mayor, 23, y C. Rodrigo, 2 y 13.

CALLICIDA "IDEAL"

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia Cálidos. Ojos de gallo, Durezas, etc. Cartera, 050 ptas. De venta. Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.

DEBILIDAD SEXUAL

Cura verdad con Pilulas Pretas, 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2.

VENDO automóvil marca acreditada, todo lujo, excelente estado, y en buenas condiciones de precio. D. Morás, Concepción Jerónima, 57.

SE VENDE farmacia en provincia, buena utilidad, facilidades pago.—Dirigirse: Viciosa—Santiago, núm. 1 duplicado.



Neveras

ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde 45 ptas. para conservar viandas, propias para restaurantes, cafés y casas particulares; 60 modelos. Botellas Thermos - Thermarín, incomparables, de más de 1 1/2 litro, á 1 pta. 95 céntimos; conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.

Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas á 65 ptas. Cantimploras, frascos, flamberras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc. Precios fijos baratos.

Antigua Casa María, 13, Plaza de Herradores, 13, esquina á San Felipe Neri, 101. Únicamente María. Catálogo ilustrado con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vencidas.

Postas, 7 y 9.

SOCIEDAD FILANTROPICA MERCANTIL MATRITENSE

Habiendo dos vacantes de empleados en las oficinas de esta Sociedad, se anuncia el concurso para cubrirlos, estando de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día 27 del corriente en el domicilio social, Abada, 3, pral., de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.—El Secretario, Sebastián Filoso.

SOMBREROS

para señoras y pollitas, modelos originales y de gusto, pesetas 14,35, 19,95 y 24,95.—Para niños: 4,95, 9,95 y 12,95. Cascos para sombreros, modelos de junio, desde 3,45. Adornos, oquillos de todas el ses. Precios baratos Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

IMPOTENCIA

espermatozoos, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad á abusos), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS. 7 pta. caja farm. Puerto del, 6, Tránsito. Científico, garantido, 15 años éxito. Para informes, consulta personal; carta, dirij. Anónimo Consultorio del Dr. Ferré, Conde de Romanones, 4, Madrid. Remite fuera la medicación y gratis hoja explicativa á quien la pida. Gran seriedad. Reservas absolutas.

FUNDACION DE HIERRO Y METALES

de las Acacias, 27. Esta industria que en tiempos de don Juan Bou y Font, fué la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. Actual propietario, F. M. Noriega.

ABANICOS japoneses de Agosto, agradablemente perfumados desde 50 céntimos. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

CAPITALISTAS: ASEGURAD vuestros intereses. El Centro de Propietarios vende casas al 6%, libre; fincas rústicas al 5, renta sin quiebras. Carretas, 23, segundo; de tres á seis, y cartas.

SUMINISTRO DE PAJA

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca á concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, á partir del próximo día 1.º de agosto á fin de octubre de 1915, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve á doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

JONASIL

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonás, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.º—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

LA BOLA DE NIEVE

9, Plaza del Angel, 9 (esquina á plaza Santa Ana). Tiron retales tiras bordadas finas, á 0,25.—Tiron encajes y puntillas Valencienses, 0,15.—Tiron galones para delantales, 0,25.—Tiron encajes de bolillo, 0,20.—Tiron entredos, pasacintas y vainicas bordadas, 0,25.—Tiron de cordón elastico seda para ligas, 0,40.—Fabricación especial de ropa blanca.

TIRO NACIONAL ESCUELA MILITAR

Autorizada por el Estado para dar á sus alumnos la instrucción completa, incluso la de tiro y sus certificados de aptitud, que son los únicos que tienen completa validez oficial. Para informes y matrículas en la Secretaría del Tiro Nacional, Conde Xiquena, 4, bajo izquierda; de cuatro á ocho de la tarde.—El Presidente, El Duque de Tovar.—El Secretario, Antonio Micó.

Falta Administrador

entendido en dirigir explotación agrícola para la provincia Madrid. Utilidad 5.000 ptas. anuales. Sólo contestaremos cartas franquicias.—TRUST ANUNCIADOR, PEZ, 7.

Concurso ZAPATILLAS

para viaje, elegantes, fines modelos nunca vistos, ptas. 2,95 y 3,45. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

Caprichosos y pequeños objetos llenos de dulces para regalos de poco precio; luchas llenas de dulces, desde 95 céntimos. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral 10 á 12 y 5 á 6.

SALIDAS DE BAÑO

de Inoleum; baños de goma para viaje; bandas, cepillos y granates para fricciones; cepillos para el tocador; escobones y cepillador para suelos encerados, y toda clase de artículos para la limpieza; alfombra de Inoleum para lavabos y comedores; HULES, PLUMEROS, LINOLEUM, PRINCIPI, 12.

ALQUILO hotel nuevo con A. Pinos, Colonia San Rafael, E.º Valverde, 13, entresuelo.